

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS



TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

**ESTUDIO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE. 2018.**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

GARCÍA BONILLA, NIDIA MARCELA GB08024

POLANCO MENJIVAR, JOAQUIN ESAU PM10076

RIVERA QUINTANILLA, KENIA DANIELA RQ13003

**INFROME FINAL PARA OPTAR TÍTULO DE LICENCIADOS EN ARTES
PLÁSTICAS OPCIÓN DISEÑO GRÁFICO**

MAESTRO ORLANDO ÁNGEL ESTRADA
DOCENTE ASESOR

MAESTRA XENIA MARIA PEREZ OLIVA
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

JULIO 2019

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ING. FRANCISCO ALARCÓN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MTRO. ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS
DECANO

MTRA. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO
VICE – DECANA

JUAN CARLOS CRUZ CUBIAS
SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE ARTES

LICENCIADO RICARDO ALFREDO SORTO ALVAREZ
DIRECTOR ESCUELA DE ARTES

MAESTRO ORLANDO ÁNGEL ESTRADA
DOCENTE ASESOR

MAESTRA XENIA MARIA PÉREZ OLIVA
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRATC	v
CAPÍTULOS	
CAPÍTULO I. IMAGEN CORPORATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE, SAN VICENTE.	6
1.1 ORIGEN Y ANTECEDENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE.....	8
1.2 CONTEXTO Y DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE.....	12
1.3 ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN ACTUALMENTE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA ALCALDÍA.....	14
1.4 IDENTIDAD CORPORATIVA DE INSTITUCIONES.....	15
1.5 HERÁLDICA.....	21
1.6 IMAGEN CORPORATIVA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.....	25
CAPÍTULO II. ESTUDIO HERÁLDICO PARA PROPUESTA GRÁFICA DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SAN VICENTE.....	28
2.1 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
2.2 ESCUDOS, IMPORTANCIA Y USO PRÁCTICO EN INSITUIONES O ENTIDADES.....	32
2.3 ANTECEDENTES DEL ESCUDO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.....	47
2.4 ANALISIS DE ELEMENTOS QUE COMPONEN EL ESCUDO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.....	47
CAPÍTULO III. PROCESO DE CREACIÓN DE PROPUESTAS GRÁFICAS PARA LA IMAGEN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SAN VICENTE.....	56
3.1 IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE IMÁGENES REPRESENTATIVAS DE GUADALUPE.....	58
3.2 PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN.....	61
3.3 RESULTADOS DE SELECCIÓN DE PROPUESTA GRÁFICA.....	64
COROLARIO	85
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	87
REFERENCIAS	88
ANEXOS	89

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero agradecer a mis padres Irma de García y Jaime García por el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de la carrera y en este proceso de grado, no dejando atrás a mi familia y amigos que estuvieron presentes en mi desarrollo académico. A mis compañeros de grupo por el apoyo moral y el sacrificio que cada uno tuvo que hacer para la realización de la investigación. A nuestro facilitador del proceso de grado Maestro Orlando Ángel Estrada que nos contribuyó con su conocimiento, tiempo y paciencia; de la misma forma a nuestro asesor en el área de diseño Licenciado Ever Ramos y a todos aquellos maestros de la Escuela de Artes que motivaron de muchas maneras a la culminación de la carrera.

Marcela García.

Agradeciendo a mi familia por el apoyo que me proporcionan cada día, y a mi hijo Leonardo Polanco quien es la principal herramienta de motivación para lograr alcanzar las metas propuestas. Agradezco a mis compañeras de proceso que con aciertos y desaciertos logramos superar los obstáculos. Sin dejar de lado a las personas profesionales dentro de la Secretaria de Proyección Social de la Universidad de El Salvador que me brindaron su amistad y colaboración para poder desarrollar este trabajo.

Joaquín Polanco.

A María Quintanilla, por su apoyo y conocimiento. No estaría donde estoy si no fuera por ella. Al Maestro Orlando Estrada; por su paciencia y enseñanzas.

Kenia Rivera.

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

Agradecemos a las autoridades de la Universidad de El Salvador y Facultad de Ciencias y Humanidades, a la Secretaria de Proyección Social de La Universidad de El Salvador, por la colaboración brindada al equipo de investigación con la coordinación de comunicación con la Alcaldía de Guadalupe. A la Escuela de Artes por los conocimientos obtenidos durante toda la carrera que fueron el principal medio para poder desarrollar el proyecto. Al Licenciado Ever Odir Ramos; por la orientación y apoyo brindado en el área de Diseño Gráfico, al Maestro Orlando Ángel Estrada por el apoyo, paciencia y todos los conocimientos brindados para la realización del proyecto. Por ultimo y no menos importante a la Alcaldía Municipal de Guadalupe por abrir las puertas de la institución y permitirnos desarrollar el proyecto que nos ayuda para crecer en el ámbito profesional.

RESUMEN

La Escuela de Artes de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador de la mano de la Secretaría de Proyección Social, tienen como visión apoyar a los jóvenes bachilleres en diversos proyectos que mejoren la calidad educativa y así mismo que ayuden a sectores públicos y/o privados y de esta forma crear un lazo entre la eficiencia académica y las destrezas teóricas y prácticas. Por otra parte; su misión va enfocada en la formación de profesionales de la cultura y el arte. En tal sentido se presenta la investigación: **ESTUDIO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE. 2018**, que comprende tres capítulos y que tiene como objetivo la innovación del escudo municipal de Guadalupe, San Vicente. La investigación se realiza como parte de los requisitos de la Normativa universitaria para optar al grado de Licenciados(as) en Artes Plásticas, Opción Diseño Gráfico. De esta forma se da cumplimiento al [Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, todo lo anterior se llevó a cabo mediante tres etapas básicas:

Como primer etapa se encuentra la planificación de la investigación en la cual se elaboró el Plan de Investigación mediante un estudio Diagnóstico en la institución mediante visitas de campo para comprender las áreas de apoyo, así como para formular el marco teórico y antecedentes de la investigación, se logró brindar la orientación de cómo abordar el proceso investigativo y plantear la base de toda la investigación.

La segunda etapa corresponde directamente a la ejecución de la investigación, en esta etapa nos enfocamos más en las visitas de campo para la recolección de información, datos, fotografías, entrevistas etc. que pudieran aportar significativamente siempre de la mano con la metodología planteada en el Plan de investigación. Por ultimo; la tercera etapa consiste en la presentación del producto o resultado final mediante una exposición y defensa del informe final en el cual se detallan los cambios realizados.

ABSTRACT

The School of Arts of the Faculty of Sciences and Humanities, University of El Salvador, together with the Secretariat of Social Projection, has the vision of supporting young high school graduates in various projects that improve educational quality and also help public sectors and / or private and in this way create a link between academic efficiency and theoretical and practical skills. On the other hand; Its mission is focused on the training of professionals in culture and art. In this sense the research is presented: **STUDY OF THE CORPORATE IMAGE OF THE MUNICIPAL MAYOR OF GUADALUPE, DEPARTMENT OF SAN VICENTE. 2018**, which includes three chapters and whose objective is the innovation of the municipal shield of Guadalupe, San Vicente. The research is carried out as part of the requirements of the University Regulations to qualify for the Degree in Plastic Arts, Graphic Design Option. In this way, compliance with the "Regulation of Administrative Academic Management of the University of El Salvador", all the above was carried out through three basic stages:

The first stage is the planning of the research in which the Research Plan was elaborated through a Diagnostic study in the institution through field visits to understand the areas of support, as well as to formulate the theoretical framework and background of the research, it was possible to provide guidance on how to approach the investigative process and to lay the basis for the entire investigation.

The second stage corresponds directly to the execution of the investigation, in this stage we focus more on the field visits for the collection of information, data, photographs, interviews, etc. that could contribute significantly always hand in hand with the methodology proposed in the Research Plan. By last; The third stage consists of the presentation of the product or final result through an exhibition and defense of the final report in which the changes made are detailed.



CAPITULO I



IMAGEN CORPORATIVA DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE
GUADALUPE, SAN VICENTE.



INTRODUCCION

En el presente capítulo la información que se desarrolla está enfocada a proporcionar datos generales sobre los antecedentes que están basados en el desarrollo social, económico, cultural del municipio de Guadalupe y dan la pauta para identificar la problemática en que se encuentra el sujeto de estudio de esta investigación.

En la investigación se da una referencia del contexto histórico y de la municipalidad de Guadalupe, en las diferentes etapas de desarrollo de la misma, se realiza una exhaustiva recopilación de información mediante diversas fuentes. El primer capítulo permite formar la base del estudio, se presenta la historia del municipio así como el origen de la Alcaldía de Guadalupe y como esta se involucra activamente con la población mediante proyectos culturales, se describe también los elementos que conforman la actual imagen de la alcaldía, la organización interna de la institución y la función de cada una de sus dependencias.

Debido al desarrollo constante de la alcaldía, surge la necesidad de crear una imagen institucional definida, tomando en cuenta aspectos que representan actualmente a la institución, para esto se toma de referencia la influencia que han tenido otras instituciones en cuanto a la identidad corporativa, y como estas han logrado posicionar sus municipios mediante una imagen visual y por la misma han logrado la estimulación del turismo interno lo que conlleva al incremento de ingresos económicos para los municipios y de esta manera logran realizar proyectos que van enfocados a mejorar el municipio en sí.

El primer capítulo está enfocado en aspectos generales tanto de la Alcaldía como del municipio en sí, y por esta razón cuando se habla de la imagen corporativa definida de una institución municipal se debe tomar en cuenta aspectos visuales relevantes característicos del municipio, por tanto en esta parte de la investigación se retoma de igual manera el estudio heráldico a fin de realizar una actualización del escudo existente.

La importancia de estos apartados radica en la necesidad de sistematizar y contextualizar la información existente sobre el objeto de estudio para poder analizar y comprender las condiciones actuales del lugar.



1.1 ORIGEN Y ANTECEDENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE.

El departamento de San Vicente cuenta con un total de 13 municipios; entre ellos, el municipio de Guadalupe. Limita al norte con Verapaz; a oeste con Santa María Ostuma y San Pedro Nonualco (departamento de la Paz); al sur con San Juan Nonualco y Zacatecoluca (departamento de la Paz); y al este con Tepetitán. (Pleitez et al., 2009).



El municipio de Guadalupe se desarrolla desde los años 1790 siendo nombrado como valle de Rincón Grande, se denominaba como una gran hacienda la cual era parte de varias secciones que conformaban el poblado de nuestra señora de Tepetitán, su principal desarrollo económico se basaba en la producción de tabaco y granos básicos, dada su ubicación geográfica poseía un clima cálido adecuado para el cultivo de dichas plantas.

Imagen N° 1: Mapa del departamento de San Vicente. Retomada de Politur.

Pasado el tiempo, el 21 de febrero de 1837 en la administración de Diego Vigil y por decreto legislativo se otorga el reconocimiento de pueblo de Guadalupe dado al desarrollo



que ha presentado tanto económicamente como social cumpliendo los requerimientos para la obtención de dicho título, así mismo el desarrollo continuo hasta llegar al 27 de marzo de 1888 en el cual se le da el título como Villa. (FUNDAUNGO 2009)

El 10 de mayo de 1920, Guadalupe obtiene el título de ciudad en virtud y reconocimiento de su importancia y desarrollo agrícola y comercial, así también su densidad de población y por llenar los demás requisitos que exige la Ley del Ramo Municipal. En 1927, el Ministerio de Hacienda concedió al arzobispo libre introducción de una imagen para el pueblo de Guadalupe. (CONCULTURA. 1998).

La alcaldía a funcionado en varios lugares, hace mucho tiempo funciono en la casa de don Francisco Platero allá por los años 30, luego el edificio municipal estuvo ubicado en la esquina frente al parque central; edificio que fue destruido y quemado durante la pasada guerra civil. En tiempos pasados existían personas las cuales se les llamaban “semaneros” estas personas prestaban servicios en la alcaldía municipal durante las semanas entre estos tenemos a: Florencio Bernabé, también a los semaneros se les conocía como “alguaciles” tenían poder como un alcalde.

Los alcaldes eran interinos y algo curioso no podían leer ni escribir solo podían firmar y cualquier otra persona podía firmar en caso que este no pudiese. En datos recopilados del Libro de Ana Guerra de Jesús se mencionan a Jerónimo de los Reyes y Cristóbal Marín como los Alcaldes de la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe en los años de 1710, muy probablemente los primeros alcaldes de este lugar. La alcaldía se ha transformado grandemente hoy en día, porque en la actualidad existe un consejo municipal que está integrado por un número de regidores que representan los cantones que pertenecen al municipio. (Lievano. 2017).

En la época de la guerra civil los alcaldes eran amenazados de muerte por las guerrillas ya que en ese tiempo ser alcalde era casi un delito por representar a la población. Entre los alcaldes de renombre según los pobladores tenemos: Carlos Humberto Henríquez, Francisco Platero, Salvador Hidalgo Cornejo entre otros; estos han sido reconocidos como alcaldes que impartieron buena justicia y buenas relaciones con la comunidad-



Como dato curioso se iba a anunciar una ordenanza a la población, se hacía cada esquina, con un tambor se tocaba para llamar la atención de las personas y luego el Alcalde leía la ordenanza bastante efectiva por cierto así llegaba más directo a los pobladores. (Lievano. 2017).

A continuación se detalla una lista con año de mandato y nombres de los alcaldes en el municipio de Guadalupe:

AÑO	ALCALDES
1900	Antonio Platero
1903	Manuel Platero, Andrés Castillo, Pedro Platero, Lisandro Platero, Eulalio Platero
1904	Francisco Flores, Encarnación Morales, Pascual Ramos, Santiago Cañas
1905	Nicolás Cerritos, Manuel Villalta, Miguel Menjivar, Simón Bernabé, Francisco Molina
1909	Pedro Platero, Josilo Martínez
1910	Andrés Castillo, Samuel Pineda
1911	Antonio Platero, Pedro Ayala
1912	Nicolás Cerritos
1913	Salvador Hidalgo, Antonio Carrillo
1914	Antonio Hernández
1915-1916	Nicolás Cerritos, Miguel Menjivar Nicolás Cerritos, Miguel Montoya
1917	Carlos Díaz, Maximiliano Iraheta
1918	Nicolás Cerritos, Magdaleno Chávez
1919	Pablo Pineda, Pedro Ayala
1920	Antonio Platero, José María Hidalgo
1921	Pedro Platero, Miguel Menjivar
1922-1923	Manuel Cubas, Isabel Cerritos Manuel Cubas, Elenterio Minero
1924-1925	Nicolás Cerritos, Manuel Menjivar
1926-1927	Manuel Cerritos, Manuel Lievano Manuel Cerritos, Wenceslao Rodríguez
1928-1929	Pedro Platero, Miguel Menjivar
1930-1931	Maximiliano Iraheta, Isabel Cerritos Maximiliano Iraheta, Pilar Marroquín
1932-1933	Calor Humberto Henríquez
1934-1935	Pedro Platero, Domingo Henríquez
1936-1937	Pedro Domínguez, Carlos Humberto Henríquez
1938-1939	Francisco Platero Dominguez
1940	Jesús Platero
1941-1942	Alejandro Alfaro
1944	Genaro Arriaza
1945	Nicolás Cerritos



1946	Hortensio Salinas, José Mateos Cubas
1947-1948	Federico Guevara, José Domínguez
1949-1950	Carlos Humberto Domínguez
1951	Genara Amaya, José Mateo
1952	José Narciso Domínguez, Odilón Rigoberto Platero
1953-1954	Odilón Rigoberto Platero, Carlos Alfredo Gavidia
1955-1956	José Narciso Domínguez, Manuel Castro
1957-1958	Manuel Castro
1959-1960	Carlos Alfredo Gavidia, José Carmen Montoya
1961	Víctor Manuel Menjivar
1962-1963	Odilón Rigoberto Platero
1964	Pablo Adalberto Pineda
1965-1966	María Natividad Barrera, José Antonio Chávez
1967-1970	José Antonio Cañas, Carlos Alfredo Gavidia, José Sixto Platero
1971-1972	José Sixto Platero
1973-1976	Carlos Alfredo Gavidia
1977	José Luis Henríquez
1978-1979	Josefa Angélica Cuba de Hernández
1980-1981	Margarita Henríquez
1982-1983	Carlos Humberto Bernabé
1984-1985	Juan Francisco Rivera
1986-1987	Manuel de Jesús Rivera
1988	María Vilma Escalante, Juan Antonio Cerritos
1989-1999	Juan Antonio Cerritos
2000-2002	Pedro Pablo Maldonado
2003-2014	Juan Antonio Cerritos
2015-2017	Juan Antonio Cerritos- Dr. Roberto Carlos Renderos
2018-2021	Dr. Roberto Carlos Renderos

Cuadro N° 1. Información retomada de documento de Alcaldía, cuadro realizado por equipoinvestigador

Como se puede observar en el cuadro anterior se presentan los alcaldes; los cuales desde su inicio hacían los mandatos en periodos cortos y con el paso del tiempo se fueron alargando hasta llegar a la constitución de los partidos políticos y de esta forma el mandato fue fijado de un periodo de 3 años con opción de reelección.



1.2 CONTEXTO Y DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE

La alcaldía municipal de Guadalupe, se encuentra ubicada en Avenida Timoteo Lievano, barrio El Centro, Guadalupe San Vicente; frente al parque central, se encuentra actualmente dirigida por el Dr. Renderos en su segundo periodo por el partido FMLN, durante su gestión y con el apoyo de identidades ajenas, como primera etapa ha buscado el desarrollo de producción local implementando la unificación y desarrollo de los caficultores del sector observado en las ferias artesanales que se promueven, dentro de ellas se encuentran diferentes productos locales como: dulce de panela, degustaciones de café, comida típica derivada del maíz entre otros.

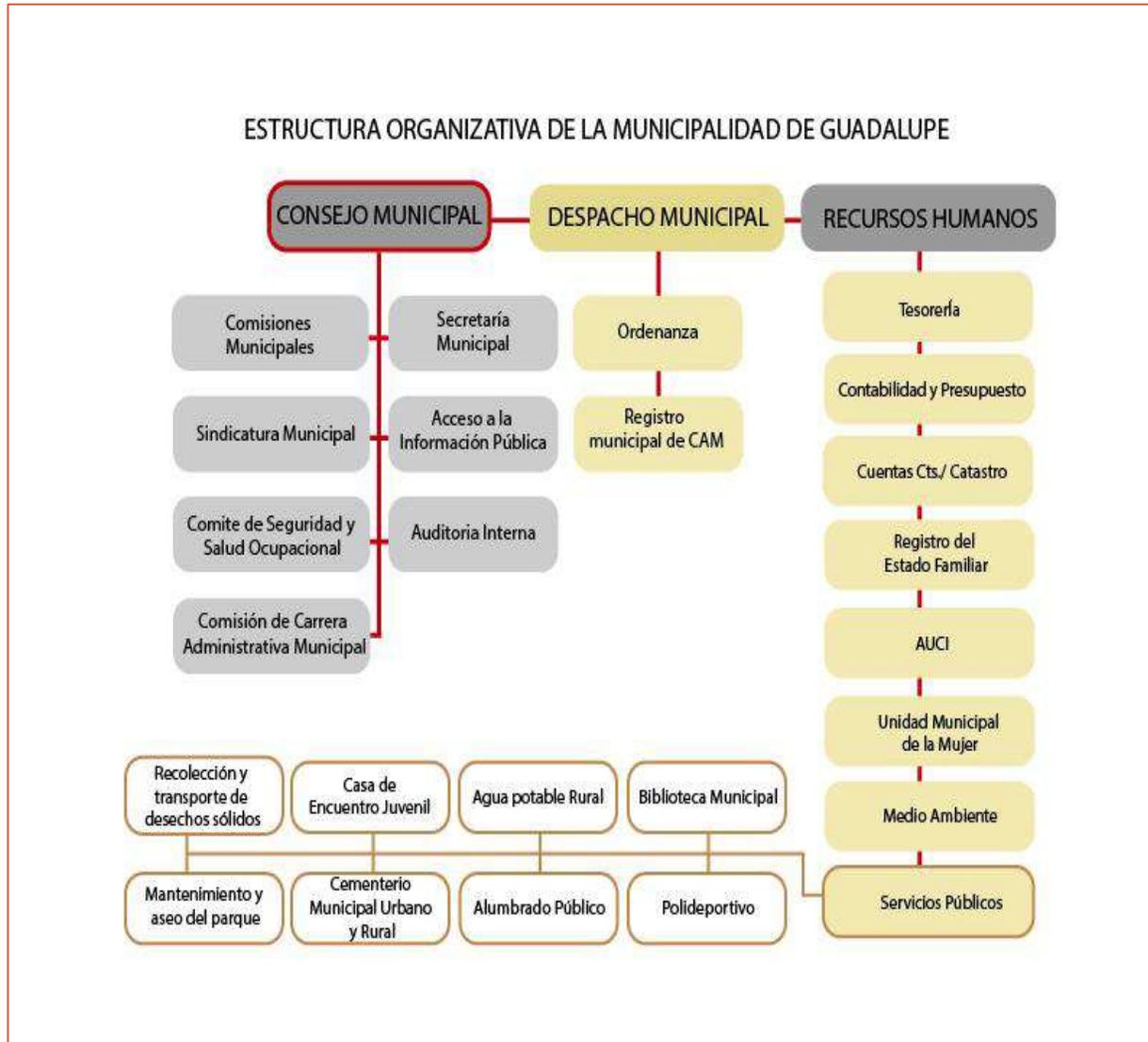
La municipalidad de Guadalupe se encuentra participando activamente en proyectos que ayudan a fortalecer el desarrollo económico y cultural, es de esta forma que la comunidad va transformando de manera positiva al municipio, permite que los/as pobladores desarrollen de manera dinámica y progresiva la elaboración de los productos o artículos en los cuales se especializan. Esta forma de desarrollo continuamente ayuda a establecer mejores relaciones entre todas aquellas organizaciones e instituciones, que influyen directamente en el desarrollo social de la localidad.

En la actualidad la principal actividad económica del municipio es agrícola, con claro predominio del cultivo de granos básicos, entre ellos maíz, frijol, maicillo y caña de azúcar que es el cultivo de mayor importancia, así mismo se cultiva café y diversas hortalizas. En el rubro pecuario hay crianza de ganado bovino, porcino, equino y aves de corral, con una importante orientación al autoconsumo y a un mediano desarrollo de la agroindustria. (Renderos. 2018)

Existen además actividades que provienen de la industria y el comercio, entre las cuales se desarrolla el procesamiento de la caña de azúcar a través de diversas molindas distribuidas en el municipio; dentro del comercio local existen tiendas, almacenes, agro servicios, bazares, cafetines, pupuserías, comedores, y otros pequeños negocios, realizando la comercialización en las cabeceras municipales de San Vicente, Jerusalén, y Verapaz. (Renderos. 2018).



A continuación se presenta la estructura organizativa de la alcaldía de Guadalupe:



Cuadro N° 2. Información retomada de documento de Alcaldía, cuadro realizado por equipo investigador.



1.3 ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN ACTUALMENTE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA ALCALDIA.

La imagen corporativa se trata de la caracterización de los elementos que conforman una organización, que son parte esencial tangibles o no tangibles, elementos que directa o indirectamente poseen un mensaje y es este mensaje el que se graba en el cerebro de las personas. La institución ha empleado muchos proyectos en el municipio para el desarrollo social y cultural teniendo avances en aspectos de comunicación para misma interacción de la comunidad y para la comunidad más joven para el interés de incluirse en dichos proyectos. Es necesario comprender en totalidad lo que compone la imagen corporativa y de esta forma poder enlazar los elementos y que estos posean unión y coherencia porque de otra forma el mensaje que se quiere infundir tiende a comunicar otra cosa.

La alcaldía de Guadalupe posee varios elementos identitarios, con la demanda turística, crece la necesidad de ser reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Existen diversos factores que han conllevado a que la institución carezca de una imagen definida; entre estos factores cabe mencionar la importancia de un departamento administrativo especializado en el área de diseño gráfico; se han creado diversas propuestas que de cierta manera y en cierto momento ayudaron a representar a la Alcaldía, estas propuestas fueron utilizadas de manera temporal y no se utilizó una sola imagen, sino varias que se encuentran aún en estos momentos en diversos sitios. Por ejemplo, una de las comunes de encontrar es la imagen del escudo que se utiliza como logotipo, en esta se puede observar los elementos que caracterizan al municipio, entre ellos: el volcán Chinchontepec, una imagen del café, la iglesia del municipio y la imagen de la virgen de Guadalupe. Por mucho tiempo estos escudos han sido utilizados para representar a la Alcaldía, está demostrado en la papelería utilizada por la institución en documentos legales.

Actualmente la institución se encuentra a la orden del pueblo para lo que este necesite, la implementación de nuevos proyectos mantiene en unión a la comunidad, el Alcalde Dr. Renderos, está constantemente en la búsqueda de actividades que beneficien a la comunidad (ferias artesanales, concursos, excursiones etc.).



Imágenes que son utilizadas en la alcaldía:



Imagen N°2. Versiones de escudos de la Alcaldía, retomadas de la página oficial de Facebook de Guadalupe.

Estas imágenes están al alcance del público en general en la web, esto dificulta la tarea de la Alcaldía para ser reconocida mediante una imagen ya que al encontrarse con más de una, se crea confusión a la hora de saber cuál es la verdadera imagen. El municipio de Guadalupe ha participado en diversas actividades culturales en razón de su reconocimiento, y la institución ha jugado un papel sumamente relevante; ya que es mediante esta que los proyectos se llevan a cabo y es la imagen en sí de la Alcaldía la que se propone para este tipo de situaciones. Por esta razón, al enfocarse en las imágenes representativas existentes se observa la carencia de los elementos que deberían ser parte la identidad.

Al seguir investigando un poco más sobre la imagen de la Alcaldía se encuentran otros logotipos: el primero de ellos, creado para una campaña turística por parte de “Pueblos vivos” a fin de fortalecer el turismo en la zona; consiste en el conjunto de cuatro círculos que forman una cruz, y en su interior lleva rombos con espirales, puestos sobre dos formas onduladas de color verde. (Ver cuadro N°3).



El segundo logotipo fue creado para una competencia que realizó la alcaldía municipal para que la misma población participara activamente en la elección de la imagen que los representaría; el logotipo ganador consistía en la silueta del volcán y en la esquina superior derecha un corazón resaltaba, el mensaje era bastante claro “Guadalupe en el corazón”; sin embargo no se le dio la continuidad para que este fuera la imagen que representaría a Guadalupe.

Con el paso del tiempo, los avances tecnológicos, las oportunidades que se les brinda a los municipios de poder crecer y poder unificarse para trabajar en conjunto con otras entidades, la evolución continua de redes sociales y su auge para la población; es necesaria la creación de una imagen que realmente defina a la Alcaldía y de esta forma cuando las personas observen el logotipo sepan inmediatamente que se trata de la Alcaldía municipal de Guadalupe, una imagen que sea continua y que no solo represente a la institución sino también a su población. Por esta razón la búsqueda de elementos se basa en aspectos propios del pueblo.

De esta forma, la alcaldía de Guadalupe en el corriente año con la ayuda de Diego Berrocal Alegría se realizó una encuesta que definiría la imagen final de Guadalupe, en este caso; se realizaron 3 logotipos en donde predominan las figuras circulares, es simple y poseen 4 colores principales: azul, verde, rojo y naranja y lleva como frase principal “GUADALUPE San Vicente”. (Ver Cuadro N°4)

Cuando se refiere a “Guadalupe”, una de las primeras imágenes que aparecen en mente es el volcán Chinchontepec, uno de los elementos más representativos y característicos del municipio y por ende uno de los más importantes para la descripción de la Alcaldía, otros elementos icónicos del lugar son: el maíz; existe en el pueblo el festival del maíz, reconocido a nivel nacional por los productos que se ofrecen, la caña de azúcar; igualmente reconocido en el sitio por el dulce de atado que se prepara y la Alcaldía propone como proyecto en un futuro cercano la organización del festival de la caña de azúcar, esto a fin de mantener a Guadalupe en constante innovación, el café; que es actualmente uno de los elementos más representativos debido a la larga historia del café y a que Guadalupe ha sido uno de los pueblos exportadores por excelencia debido a la cantidad de cafetales que posee, y más aún por la calidad de café.



Como aspectos generales de estudio se retoman en cuenta criterios como: cultura, geografía, producción, local, personajes icónicos del municipio, características más sobresalientes o que podrían brindar una buena referencia de la identidad del municipio, partiendo de esto se analizó las diferentes propuestas existentes en las cuales es muy poca la visión o el reflejo de los elementos antes mencionados, se analiza papelería, redes sociales e incluso material encontrado en la web como revista digital con el patrocinio de pueblos vivos concluyendo en la falta de personalización de las propuestas. Todos estos elementos constituyen la imagen corporativa de la alcaldía de Guadalupe, la institución busca de manera firme crear una imagen positiva tanto para su comunidad como para el público en general, y de esta forma estimular el interés por las actividades socioculturales que Guadalupe presenta, pero existen otros tipos de elementos como: el color, la forma, tipografía etc., que de igual forma denotan la importancia visual.

A continuación se presenta un cuadro con las diferentes propuestas que la Alcaldía ha manejado a través de los años.



Cuadro N° 3. Información retomada de documentos de la alcaldía, cuadro realizado por equipo investigador.



Propuestas de logos que se realizaron para la elección del que será utilizado por la alcaldía, esto con el propósito de generar la marca municipio que tendrá como objetivo incrementar el turismo:



Cuadro N° 4. Información retomada de página de Facebook de Alcaldía, cuadro realizado por equipo investigador.



1.4 IDENTIDAD CORPORATIVA DE INSTITUCIONES

Las organizaciones tanto públicas como privadas se han visto enmarcadas en modelos y estructuras que buscan hacer de ellas unas empresas competentes. Entendiendo el concepto “competente” como la capacidad de generar procesos que transforman y optimizan factores organizacionales entre los que se encuentra la identidad corporativa. En esa búsqueda, juega un papel importante la relación organización-público, aspecto que se compone de una serie de elementos que fortalece o debilita las dinámicas comunicacionales.(Capriotti. 1999).

Siendo la identidad corporativa el referente visual o identificación visual, podemos decir que se trata del rostro, la primera impresión e interacción que las personas o usuarios tienen de una institución o entidad, podemos pasar por varias secciones las cuales componen la pirámide de los referentes visuales, se puede mencionar como el principal elemento de la identidad el logotipo paso seguido se descompone o se ramifica en la conformación general de la identidad de una entidad.

Uno de los objetivos principales de la creación de la identidad corporativa de las instituciones es que buscan establecer un sentido de pertenencia, es el carácter y la personalidad de la empresa, es la idea global, que tienen sobre sus productos, actividades y su conducta. (Capriotti. 1999).

El diseño gráfico corporativo como primera parte se enfoca en el desarrollo de todos los elementos de comunicación de una empresa tales como la tipografía, colores que identifiquen la entidad y elementos de uso institucional como la papelería, dado que se trata de representar ideas o características psicológicas o formas de misión y visión se debe realizar un estudio previo de dichos aspectos para poder dar un enfoque subjetivo acorde a lo mencionado anteriormente.

La proyección de una imagen se crea en los aspectos como logotipo y por su nombre brindándole las cualidades de carácter e ideología siendo este un punto clave para las instituciones o empresas de aplicar una identidad para poder interactuar subjetivamente con estilo propio, esto conlleva a poder tener una relación con los clientes además de poder dar una imagen a los medios de comunicación abriendo puertas y exponiendo la carta de presentación.



Es necesario considerar ciertos aspectos a la hora de formar la identidad corporativa y lo que la misma engloba; es necesario tomar en cuenta la identidad cultural, identidad verbal, identidad visual, identidad objetual e identidad ambiental. En cuanto a estos criterios se debe responder preguntas básicas para poder establecer ideas sobre la identidad corporativa por ejemplo; ¿Quién soy?, ¿Qué hago?, ¿Cómo lo hago? Y ¿Dónde quiero llegar? En cuanto a estas interrogantes, la forma idónea para responderlas es determinando tres situaciones: misión, visión y valor.

La misión dentro de la identidad corporativa es la razón de ser de una empresa, se trata de la necesidad que quiere cubrir; por ejemplo, el municipio de Armenia en el Departamento de Sonsonate, ha logrado la creación de la imagen corporativa y con esta, suple la necesidad de identificación.



Imagen N° 3. Retomada de la página oficial de la Alcaldía de Armenia.

Los colores cálidos, y la representación de la flor característica del lugar, fueron aspectos de suma importancia a la hora de la elección del logotipo.

Otro ejemplo de imagen corporativa, es la de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla; quienes han logrado establecer las diferencias entre el logotipo institucional y el escudo Municipal, a diferencia del de Armenia, este logotipo se representa con más seriedad y con elementos más sencillos.



Imagen N° 4. Retomada de la página oficial de la Alcaldía de Santa Tecla.



1.5 HERALDICA.

Cuando se utiliza signos identificativos para resaltar ciertas características o la simple idea de distinguirse de los demás, se realiza algo que lleva practicándose desde la antigüedad, esta práctica fue bastante frecuente en el campo de batalla medieval, que es donde comenzó su definición y organización. Heráldica es la disciplina encargada de describir, estudiar y explicar el significado de imágenes y figuras de los escudos de armas, este origen militar es la razón de que el elemento esencial de la heráldica sea el escudo, ya que era sobre este elemento defensivo sobre el que se pintaban los emblemas de los caballeros. (Elián 2001).

La heráldica no es una ciencia exacta y, además de la dificultad que representa la identificación de las armas de un linaje en relación con los de otros linajes que lleve una misma familia, o apellido, está el hecho de que numerosos blasones carecen en la actualidad de una persona que físicamente los represente, sea por falta de uso de los mismos, sea porque los mismos se han ido perdiendo tras múltiples enlaces. Más tarde se extendería su uso a toda clase de soportes: telas, joyas, banderas, fachadas de las viviendas, cuadros...Al principio, los diseños se hacían en función a la voluntad e imaginación individual, pero poco a poco se fueron haciendo hereditarios y se fueron organizando en un sistema de normas y convenciones, con un lenguaje y una terminología propios. (Elián 2001).

El municipio de Guadalupe, carece del estudio Heráldico en su escudo y como diseñadores gráficos nos damos a la tarea de mejorar el escudo y para esto, nos basamos en reglas y leyes que rigen el estilo, durante años; la institución ha mantenido el escudo como logotipo; sin embargo, este se ve afectado por varios aspectos, entre ellos se observa su uso y el tamaño que se da, el color y las imágenes que van representadas de igual forma carecen de armonía. El diseño heráldico se asienta sobre tres grandes principios:

- ☒ La estilización heráldica
- ☒ La expresión, y
- ☒ La composición.



“Los escudos de armas de los guerreros y caballeros de los comienzos de la heráldica, en el siglo XII, se pintaban para que fuesen medio de identificación tanto en los combates como en las justas y torneos, para ser reconocidos por sus huéspedes en el primer caso y por los espectadores de estas celebraciones en el segundo. Eran utilizados colores contrastados (metales y colores), en toda la edad media ningún animal se presenta tal como es, es decir, retratándolo; se huía de ello, se buscaba la caricatura mediante la exageración.” (Messía y Pita. 1993, p.13).

La estilización tiene que completarse con la expresión necesariamente. Por ejemplo; un animal se puede representar en diferentes formas; sentado, enojado, etc., y se debe de encontrar la expresión correcta y adecuado para que lo defina. Dentro de la composición hay dos leyes en las que se encuentra sometido el diseño:

- ☒ La simetría, y
- ☒ La ley de la plenitud.

En la Edad Media se consideraba a la simetría como la expresión de una armonía misteriosa. Con la simetría se busca, dentro del escudo, un equilibrio y armonía en su composición. En virtud de la ley de la plenitud tanto los pintores como canteros y escultores hacían que cualquiera que fuese la forma del escudo y sus dimensiones obligaba a la figura o figuras (incluso cuando ello resultaba difícil) a ocupar la casi totalidad del campo, adaptándose a su contorno, pero sin tocarlo. (Messía y Pita. 1993, p.15).

Es importante destacar que a la par de estos elementos que se han mencionado con anterioridad en cuando a la composición y la simetría, hay diversas partes que conforman un escudo que en un principio el escudo solo era utilizado para representar un símbolo que identificara al caballero en los torneos, luego pasa a ser algo hereditario y con él ya no sólo se representaba al caballero sino un linaje. En épocas posteriores los escudos llegaron a tener muchas divisiones dentro del campo, que representaban una alianza entre linajes y familias y cada una de estas divisiones o también llamadas particiones empezaron a llamarse técnicamente en la heráldica, como ejemplo de esto la imagen N° 5 lo detalla mejor (Messía y Pita. 1993, p.27).

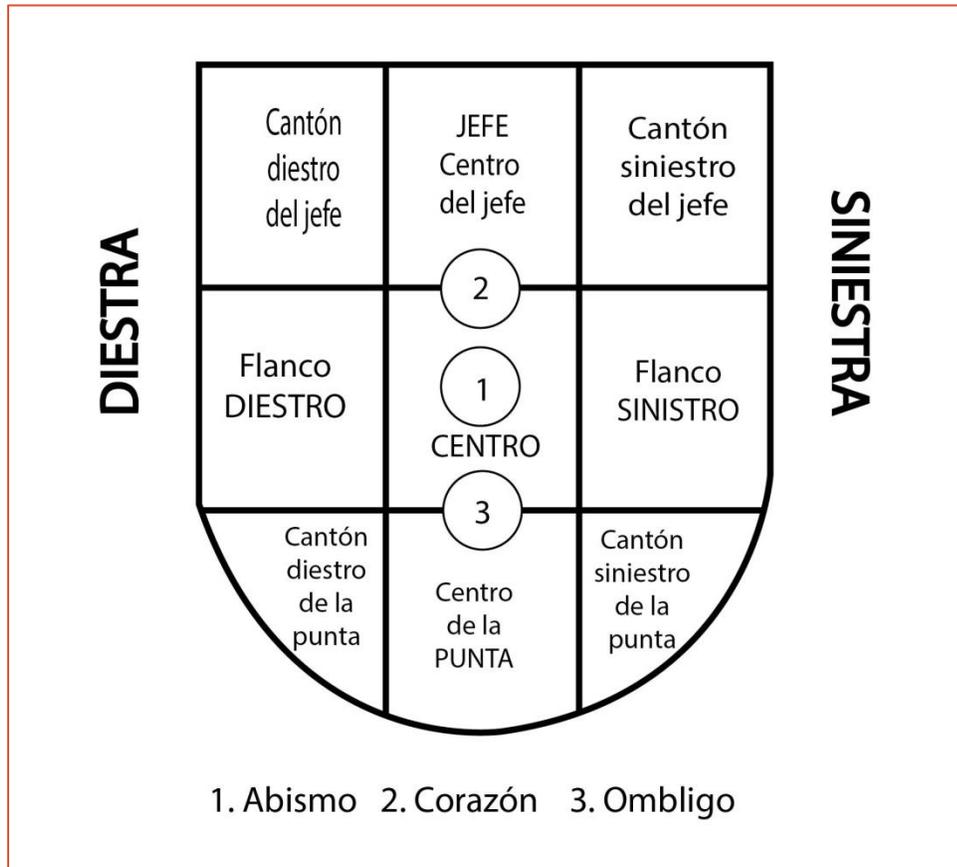


Imagen N°5 Partes que componen un escudo. Imagen creada por equipo

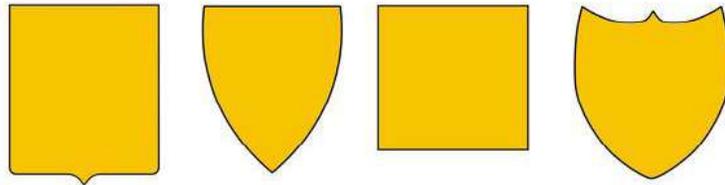
Investigador.

De manera simplificada lo que está dentro del escudo es llamado campo, dentro de este están las particiones o cuarteles que cada uno de ellos tienen un nombre técnico para ubicar los elementos que se colocaran dentro; en heráldica cuando decimos **DIESTRA** o derecha y **SINIESTRA** o izquierda, se refiere en sí a la del escudo no a la nuestra (Messías y Pita.1993.p.27).

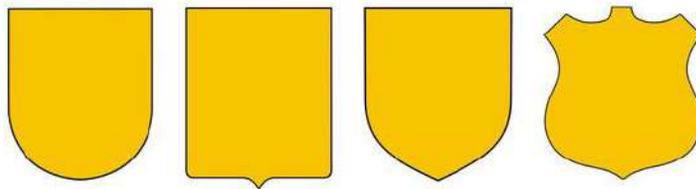
En caso específico cuando se habla del diseño heráldico en El Salvador se observa que hay una diversidad en la adopción de estilos para elaboración de un escudo, en cuanto a contorno o la forma exterior de estos, a continuación se mostraran los contornos de escudos más utilizados a lo largo de la historia del diseño heráldico y que han sido adoptados en nuestro país:



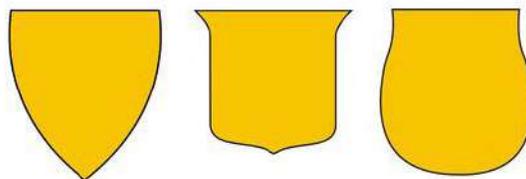
FRANCES



ESPAÑOL



INGLÉS



ALEMAN

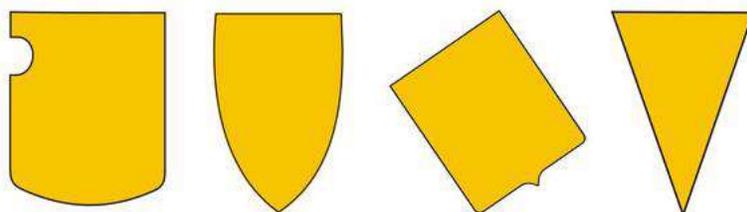


Imagen N° 6 Formas de escudos que se retoman en nuestro país. Imagen creada por equipo investigador.



1.6 IMAGEN CORPORATIVA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE

A partir del diagnóstico ejecutado en la alcaldía de Guadalupe, logra detallar aquellos elementos que muestran la decadencia en algunos puntos como:

1.6.1 Logotipo definido.

Se aprecia el uso de algún recurso grafico (escudo actual, variedad de logos) en publicaciones digitales y redes sociales, pero no se observan una propuesta definida además de utilizar el escudo del municipio en otras publicaciones o documentación para dar referencia de la municipalidad.

1.6.2 Línea gráfica.

La institución desconoce la importancia de dichas características y estatutos a seguir para dar a conocer la municipalidad, lo cual muestra una diferencia notoria en publicaciones, lo cual crea confusiones en el origen de la información que se intenta brindar al público o habitantes del municipio.

1.6.3 Colores institucionales.

Muy relacionado al punto anterior lleva al mismo lugar problemático, el cual crea conflicto en la estética y confusión en las publicaciones y documentación membretada.

1.6.4 Iconografía de identificación en sus dependencias.

Las dependencias administrativas de la municipalidad que brindan servicios, ayuda y desarrollo a la comunidad tienen una falta de identidad, ya que no existe algún referente que identifique o represente las dependencias y crean confusión y desorden al momento de atender a la población.

1.6.5 Papelería con errores de dimensiones en membrete.

La papelería muestra descuidos o falta de información en el modo de impresión o de ajuste de imágenes y colores para que no se deformen los elementos que den referencia de la municipalidad.



CONCLUSION DEL CAPITULO

La Alcaldía municipal de Guadalupe representa una institución fundamental para el desarrollo local y administrativo, por esta razón el estudio de los elementos principales asume total relevancia para la creación de un referente de identidad para dicha institución.

El estudio del origen y condición actual tanto de la alcaldía como del municipio, se encargan de guiar la investigación hacia el inicio de la problemática y sienta la base del estudio.

Es importante comprender a totalidad la función que cumple la alcaldía para con la población y como esta puede influir mediante una imagen visual definida al canal de comunicación entre la institución y los habitantes tanto de la zona como nacionales. Por esta razón la recopilación de información es necesaria para la aplicación de los elementos analizados en los resultados finales.



REFERENCIAS

-Capriotti. P. (1999). Planificación estratégica de la Imagen Corporativa.

Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.

-Elián. J. (2001). El gran libro de los apellidos y heráldica.

Barcelona, España: Editoriales Robinbooks s. l.

-Messía y Pita. L. (1993). Heráldica española. El diseño heráldico.

Madrid, España: Editorial EDIMAT



CAPÍTULO II



ESTUDIO HERÁLDICO PARA PROPUESTA
GRÁFICA DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO
DE GUADALUPE, SAN VICENTE.



INTRODUCCIÓN

El presente capítulo se muestra el estudio general de la heráldica sus concepciones y características a seguir para la creación de escudos siguiendo la línea estándar que manifiesta el reglamento heráldico, además de su uso institucional en el cual se analizan y explica las diferentes secciones de composición y uso de elementos de representación o característicos en dichos escudos, las herramientas y técnicas utilizadas para la recolección de información. Es de suma importancia seguir el diseño metodológico para que exista concordancia entre el proceso de investigación y el resultado de la misma.

La estrategia metodológica en el contexto de la investigación, propone el alcance de los grandes objetivos previstos por la investigación y así consecuentemente obtener también respuesta al problema que la origina. La idea de método puede hacer referencia a diversos conceptos de varios campos: la investigación es considerada una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes. De esta forma el capítulo incluye diversos métodos que ayudan a la comprensión del diseño heráldico implementado en las actuales entidades municipales en El Salvador y en algunos casos sus adecuaciones estéticas para la nueva generación digitalizada de promociones.



2. METODOLOGÍA

2.1 Diseño metodológico de la investigación.

La definición de método deriva de las raíces griegas meta (hacia, a lo largo) y (odos) camino. Es decir, que el método es el camino a seguir mediante una serie de pasos para alcanzar el fin de una determinada investigación social.

La estrategia metodológica en el contexto de una investigación, supone el diseño que ha de trazarse para el alcance de los grandes objetivos previstos por la investigación y así consecuentemente obtener también respuesta al problema que la origina. Las investigaciones científicas se rigen por el llamado método científico, basado en la observación y la experimentación, la recopilación de datos, la comprobación de las hipótesis de partida. La idea de método puede hacer referencia a diversos conceptos de varios campos: la investigación es considerada una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes. (Ortez. 2000).

La búsqueda de la respuesta al problema planteado en la investigación, se orienta a través del método descriptivo-analítico, por medio del cual se prevé realizar una descripción del problema de investigación de sus características y particularidades observables.

Sin el análisis, el conocimiento se hace confuso y superficial. Sin la descripción el conocimiento es incompleto. Es decir que cuando se utiliza el análisis sin llegar a la descripción, los conocimientos no se comprenden.

Este método unificado es muy importante en la investigación social, pues se puede aplicar con facilidad en la exploración del desarrollo y la comprensión de los departamentos que conforman la Alcaldía Municipal de Guadalupe, ya que se puede analizar cada parte que estructura a la institución; es decir hallar los principios y las relaciones que existe en la temática investigada. Después de haber decidido el tema de investigación los pasos que se siguieron para aplicar el método son:

- ☒ Observar, describir y examinar críticamente el fenómeno.
- ☒ Descomponerlo en sus partes.



- ☒ Clasificar cada parte del fenómeno.

El análisis hace que el conocimiento se esclarezca y se profundice en él y la descripción permite dominar el conocimiento en su totalidad.

2.1.1 Tipo de estudio.

La presente investigación se ha clasificado como de tipo exploratoria: ya que se centra en analizar e investigar aspectos concretos de la realidad que aún no han sido analizados. Básicamente se trata de una exploración o de un acercamiento que permite que investigaciones posteriores puedan dirigirse a un análisis de la temática tratada.

Bajo este punto de vista, el estudio exploratorio permite familiarizarnos con algo que hasta la fecha se desconocía, cuando los resultados comienzan a ser observados, nos brinda un panorama o conocimiento del tema, es aquí de donde para toda la información, se trata de explorar y comprender a profundidad el tema a analizar. (Ortez.2000)

Más que explorar, el tipo de investigación exploratoria nos da una visión general en la cual podemos ir aproximándonos a una realidad, surge muchas veces cuando el fenómeno a estudiar no ha sido analizado y sobre todo en situación donde hay poca información y por esta razón no se permite una descripción sistemática.

2.1.2 Técnicas de investigación.

Básicamente las técnicas de investigación son el método de recolección de información pertinente sobre las variables involucradas en la investigación, es decir; que la técnica no es más que la manera como se van a recaudar, a recoger los datos, directamente del lugar de los acontecimientos.

Se refiere a todos aquellos métodos que se utilicen durante el desarrollo de la investigación así como las herramientas a utilizar. Ortes (2000). Por ser una investigación de tipo sistemática



conviene usar técnicas que permitan recabar toda aquella información necesaria para el desarrollo y resultado óptimo del trabajo investigativo tales como:

Investigación documental (primarias): En la cual se presenta y se recopila información mediante un instrumento de investigación el cual fue presentado al consejo municipal, además del estudio de documentos informativos que puedan brindar un apoyo a la investigación.

Investigación de trabajo de campo (secundarias): Se realizaron visitas para observar y documentar aspectos que sean necesarios para complementar la parte primaria. Agregado a esto se llevaron a cabo entrevistas dirigidas a una parte del personal administrativo.

Para efectos del desarrollo de la presente investigación, se utilizaron las siguientes técnicas: observación y análisis documental, donde cada una de ellas permitió la recolección de datos a partir de los objetivos en indicadores planteados.

1. Observación: el uso de esta técnica permite en cambio, vincularse en las tareas cotidianas que los individuos realizan, conocer más de cerca las expectativas de la gente; sus actitudes y conductas ante determinados estímulos; las situaciones que los llevan a actuar de uno u otro modo.
2. Análisis documental: con las visitas de campo realizadas a la municipalidad se recolecto información que proveyera de bases a la investigación, los documentos obtenidos detallan la historia de la municipalidad así como sus diferentes dependencias.

2.2 ESCUDOS, IMPORTANCIA Y USO PRÁCTICO EN INSTITUCIONES O ENTIDADES.

Cuando se menciona identidad, es necesario ir más allá de lo superficial; en cuanto a la identidad de una institución cabe mencionar el sentido de pertenencia de sus símbolos y elementos que componen dicha institución, historia, cultura etc., sin embargo hay una serie de elementos que proporcionan este sentido, entre estos el escudo. Un escudo el cual se identifique con el territorio y sus habitantes.



Hay diversos tipos y un amplio campo de estudio, la historia de estos se remonta siglos atrás y este ha sido utilizado como imagen de ciudades, instituciones y entidades quienes buscan que este símbolo los caracterice, que los diferencie y distinga unos de otros agregando elementos representativos de la zona esto se realizaba con el afán de que las personas conozcan la comunidad a la que pertenecían ya fuera por nacimiento o elección. Hoy en día se realiza con un propósito similar, identidad. A partir del siglo XX, el escudo reencuentra una utilización en el seno de numerosas fuerzas de policía en la lucha anti-disturbios, en la que sirve de protección contra los lanzamientos, y también como apoyo para rechazar a los manifestantes (llevado habitualmente por los policías en primera línea). (Vivar del Riego. 2014).

Son la mayoría de Alcaldías que cuentan con el escudo como representación, actualmente se está implementando en las mismas el logotipo como imagen principal y el escudo como secundaria. Universidades, empresas entre otras, adoptan el escudo como imagen secundaria. El escudo es representado por figuras o imágenes que caracterizan a un lugar o región, puede llevar tanto objetos como animales y plantas; las formas son igual de variadas y pueden denotar otras significaciones: el escudo ovalado es propio de eclesiásticos, como el romboidal corresponde a mujeres solteras o viudas, cuyo equilibrio inestable representaba su estado civil, que permitía inclinarse al matrimonio o a la Iglesia. El escudo cuadrado sobre una de sus puntas, llamado losanje de ángulos rectos o escudo en baldosa, es propio de la heráldica municipal, siendo utilizado principalmente en las áreas catalana y valenciana. (Mesías y Pita. 1993).

Estas características tipológicas no deben tomarse al pie de la letra cuando interpretemos un escudo, pues (como todo lo demás en relación con el diseño heráldico) no siempre se han aplicado con rigor. En ocasiones la forma de un escudo puede explicarse mejor por el capricho o la ignorancia de su artífice que porque pretenda transmitir un significado concreto, cuando se diseña un escudo hay que tener especial cuidado para que su forma y los restantes elementos de la composición no transmitan equivocadamente algún significado no deseado. (Vivar del Riego. 2014).

La heráldica se fue confinando a escudos de diseños más compactos, propios de la caballería, que permitían una mejor representación de sus elementos, y cuyas proporciones se explican por



la necesidad del guerrero de a caballo de manejar su escudo incluso por encima de la cabalgadura. Con el transcurso del tiempo, las proporciones se fueron homogeneizando. Dentro de la normal variabilidad podemos ver que en el ámbito español las ideales tienden a cinco partes de ancho por seis (siete a lo sumo) de alto. Esta proporción es la que conviene tomar como base cuando se vaya a abordar un diseño heráldico.

Uno de los elementos que aportan mayor vistosidad a los escudos heráldicos es su destacado colorido. Un colorido que la ciencia heráldica ha codificado, nominado y reglado desde antiguo, y que se debe utilizar con la debida propiedad. Los esmaltes de la paleta propiamente heráldica se dividen en dos tipos:

–Los metales, que son el oro y la plata, representados por amarillo y blanco.

–Y los colores, que son el gules (rojo), el azur (azul), el sinople (verde), el púrpura (morado) y el sable (negro). Los colores van cambiando y según donde sea empleado se utilizan colores base como en la mayoría de los casos es el color negro o dependiendo como sea empleado técnicamente en elementos gráficos. (Vivar del Riego. 2014).

En la actualidad muchas municipalidades, marcas, universidades y equipos deportivos, se identifican con escudos, dichos diseños heredan sus caracteres de los antiguos escudos de armas, que se han utilizado en la historia; estos escudos poco a poco se van estructurando en normativas de cuyo estudio se encarga la heráldica. Ejemplo de esto se muestra en la imagen N°7.

La influencia que la heráldica ha creado es realmente fuerte, sin embargo hay muchas entidades que por lo general no verifican las normas y se dejan llevar nada más por la apariencia de los escudos, por su presentación y no por normas. Esto se debe a que el estudio heráldico no es una ciencia muy conocida y para llegar a ella se debe tener en cuenta muchas reglas y esto conlleva a que los diseñadores se enfoquen en la influencia de otros escudos.



A continuación en la Imagen N°7 se muestra la utilización de las formas del blasón en escudos actuales:

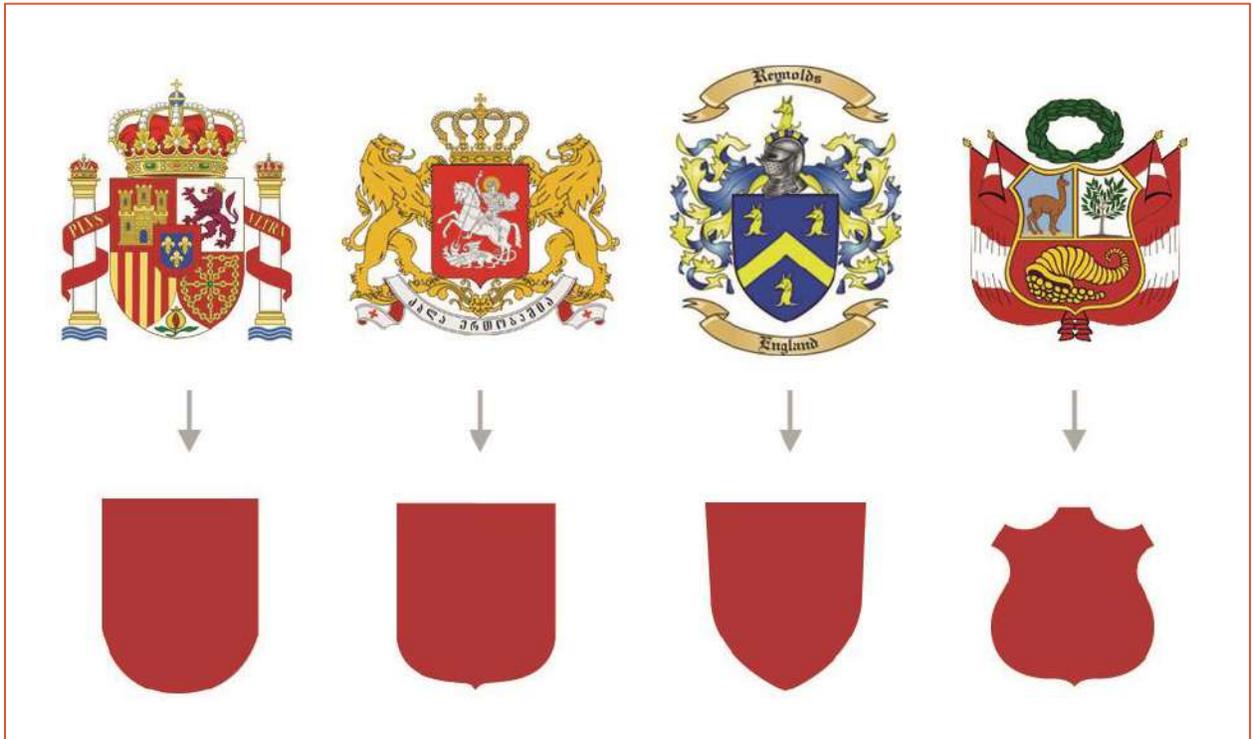


Imagen N° 7 Ejemplo de utilización de heráldica en escudos actuales, retomada de <http://www.brandemia.org>

Algunos logotipos actuales que heredan estas formas



Imagen N° 8 Ejemplo de logotipos actuales, retomado de <http://www.brandemia.org>



En la siguiente imagen se muestran algunos escudos y logos contemporaneos que adoptan la influencia de los blasones heráldicos:



Imagen N° 9 Ejemplo de reglas de heráldica para la creación de logotipos actuales, retomado de <http://www.brandemia.org>



Al observar los referentes de la imagen N°8, la idea central de la imagen corporativa o institucional de una alcaldía, que es un organismo que interactúa con los ciudadanos y que su imagen debe ser reproducible y reconocible en documentos, ante otras instancias de gobierno o publicidad propia de la institución, se hace de rigor el contar con un escudo oficial que mantenga aquellos elementos que representan al municipio y a cada uno de sus habitantes, ya que si bien es cierto en una alcaldía se puede optar por el tener o no un logotipo pero no se puede obviar el uso de un escudo. Ya que en su estructura se encuentran elementos propios o identitarios por el valor que alcanza una ciudad; por ejemplo: el uso de laureles, se utilizan cuando una población logra el título de ciudad.

Hoy en día la identificación visual de las alcaldías en nuestro país, conserva y explota la heráldica aun con el paso de los años siendo un elemento que se ha ido moldeando y modificando con los cambios de administraciones municipales, con mayores o menores aciertos en las formas propias de su uso como un recurso estratégico para el cumplimiento de objetivos y necesidades de dicha institución, lo anterior precede de un punto crucial de identificación de elementos que la institución se apropie como representativo siendo estos lugares, elementos, personajes u otro tipo de atributos y simbología la cual debe ser apta y de agrado de la población local.

El estudio heráldico en la actualidad se ha modificado realizando propuestas con una tendencia más digital y sobrias en las cuales se minimiza el uso de imágenes muy elaboradas y se emplean colores vivos que tengan una mayor atracción visual sin perder la esencia característica que tiene cada municipio, toda esta nueva generación puede apreciarse sobre todo en las municipalidades que tienen mayor desarrollo económico, las cuales buscan un nuevo impulso de promoción mediante canales digitales en los cuales la mayor parte del público es más crítica de este tipo de artes que son la carta de presentación para entidades importantes.



2.2.1 CUADROS DESCRIPTIVOS REFERENTES A MUNICIPALIDADES NACIONALES.

En este apartado se realiza la identificación de algunos escudos en el país para lograr un conocimiento sobre los elementos representativos que lo componen. Los cuadros se orientan a través del método descriptivo-analítico, por medio del cual se prevé realizar una descripción general del estudio heráldico, tomando como base de estudio el diseño de escudos de algunas municipalidades que buscan protagonismo a la hora de identificarse visualmente con la población. A continuación se muestra una descripción detallada con el significado de cada elemento presente en los escudos y las intervenciones que se pueden presentar con los cambios administrativos de ideología política.

CUADRO N° 5. ESCUDO DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE



Elementos:

Blasón, bandera, Ceiba, Iglesia, Volcán

Colores:

Blanco, azul, negro, verde, marrón y rojo

Escudo: estilo español. Blasón: el blasón en su interior está dividido en tres secciones diagonales, en el orden de arriba hacia abajo se encuentra, la bandera de la Republica de El Salvador, en el centro se encuentra el volcán Chinchontepec que es el elemento más representativo de la zona, luego esta una ceiba que es árbol que se encuentra como identificativo principal del parque central de la ciudad de San Vicente y a la par la iglesia católica Nuestra Señora del Pilar, monumento histórico más importante de la ciudad; y en la última sección resalta el año “1635”, fecha en la cual el Departamento de San Vicente se funda.

Página Oficial de la Ciudad de San Vicente.

<http://www.delsalvador.com/El%20Salvador/San%20Vicente-delsalvador-38.html>.2015

Observación:



CUADRO N° 6. ACTUAL ESCUDO DE LA CIUDAD DE VERAPAZ



Elementos:

Volcán, flora y fauna de carácter comercial y trabajo, pergamino con fechas.

Color:

Negro, blanco, marrones (escala), azul oscuro.

Descripción: El escudo en la parte superior muestra el nombre San José Verapaz en honor al patrono del municipio, está dividido en tres partes las cuales muestran diferentes elementos representativos de la localidad, el primero el volcán Chinchontepec que es un icono de estas zonas aledañas al mismo, y en su interior una silueta que representa los cultivos de caña de azúcar la cual es pilar de la economía del lugar, hacia abajo al lado izquierdo se presenta una molinera que es una de las principales actividades que se realizan en este municipio además de la crianza de ganado que está tomando mucha importancia actualmente, en el tercer espacio una silueta de flores la cual es parte de la belleza del municipio así como también un renacer de la localidad debido a los fenómenos naturales que han golpeado este municipio, en la parte inferior se encuentra un pergamino con dos tipos de fechas la primera 1838 (Se le otorga el título de pueblo) y 1999 (se le otorga el título de ciudad)

Imagen retomada de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-verapaz>

Observación: Es una de las propuestas en las cuales se utilizan vectores planos y poca variación de colores.



CUADRO N° 7. ACTUAL ESCUDO DE LA CIUDAD DE TECOLUCA



Elementos:

Fechas, búho, volcán, mapa geográfico del municipio, marañones (fruta), peces, flora (caña de azúcar y maíz)

Color:

Azul, verde, amarillo, rojo, grises, café, blanco, negro.

Descripción: Debido al corte de la imagen no puede apreciarse la parte superior e inferior de la misma, pero puede observarse desde una fecha en particular 1930 cuando obtuvo el título de ciudad, el interior se divide en tres secciones la cual la primera es el volcán Chinchontepec referente icono de esta zona además de un búho cuyo nombre Tecoluca proveniente del Náhuat significa “Ciudad de los búhos”, en la parte inferior a la izquierda se muestra una fruta (MARAÑON) que se da mucho en el lugar, que hoy es uno de los productos que más representa el municipio en su gastronomía, a la derecha se encuentran unos peces que representan la salida al mar y su actividad pesquera, al centro se encuentra el mapa del municipio en color amarillo, a los laterales se presentan cultivos agrícolas en la zona como lo son caña de azúcar y el maíz.

Imagen retomada de:

https://pbs.twimg.com/profile_images/1030491578459205632/DxMoNYv4_400x400.jpg

Observación:

No se encontró una imagen completa del escudo del municipio en la web.



CUADRO N° 8. ACTUAL ESCUDO DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR



Elementos:

Blasón, collar de esmeraldas, campana, bandera.

Color:

Negro, blanco, oro, azul, verde, amarillo y marrón.

Descripción:

Blasón: tiene estilo francés y dentro de este tiene 4 divisiones. Alrededor del blasón se muestran 3 fechas importantes de la Ciudad: 1525, año del primer intento de fundación de la Ciudad de San Salvador. 1811 sucede el primer grito de independencia y 1821 independencia de Centroamérica. Dentro de los 4 paneles se encuentran dos superiores y dos inferiores: en los paneles superiores se muestra el collar de esmeraldas, símbolo de Cuscatlán, el segundo panel y tercero inferior se muestra de forma oblicua la antigua bandera federal de El Salvador pero con los colores actuales, en el cuarto una campa que representa la independencia librada por el pueblo, la campana es parte de la iglesia de L Merced.

Página Oficial de la Ciudad de San Salvador. [http://www.sansalvador.gob.sv/simbolos-de-la-ciudad/administracion/datos delmunicipio/simbolosdelaciudad.com](http://www.sansalvador.gob.sv/simbolos-de-la-ciudad/administracion/datos%20delmunicipio/simbolosdelaciudad.com) . 2018.

Observación:

Por ser el escudo de la Capital de El Salvador aún tiene muy poca información en cuanto al significado de sus elementos.



CUADRO N° 9. ESCUDO DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR 2015-2018



Elementos: Círculo, 6 estrellas, corona de Laurel, blasón, bandera, pergamino, espadas y listón.

Colores: Blanco, azul y plata.

Escudo: circular. 6 estrellas: simbolizan los 6 distritos que conforman la capital. Corona de Laurel: que representa el triunfo y renacer. Blasón: el blasón tiene forma española en medio tiene la antigua bandera en diagonal con colores de la actual bandera (azul y blanco) que simbolizan la lealtad, protección y obligación de compromiso a los capitalinos. Espadas: a los lados del blasón convergen 2 espadas, la de la izquierda del General Francisco Morazán y la de la derecha del Capitán General Gerardo Barrios. Pergamino: símbolo de la lucha y de la sangre derramada por estos héroes que establecieron una República y herencia dejada a las nuevas generación con la leyenda “CIUDAD CAPITAL”. Listón: entrelaza la corona de laureles y lleva escrita la fecha “1834” fecha en la que se declaró a San Salvador como capital de la República Federal de Centroamérica.

Página Oficial de la Ciudad de San Salvador. <http://www.sansalvador.gob.sv/simbolos-de-la-ciudad/administracion/datos delmunicipio/simbolosdelaciudad.com> . 2018.

Observación: el escudo del periodo 2015-2018 fue creado por razones de actualización de imagen de la Alcaldía de San Salvador, siendo sustituido por razones políticas al finalizar la gestión 2018; y porque no cumplía los requerimientos necesarios en cuanto a estándares de historia que representa a la capital. Este es un claro ejemplo de que los escudos por fines políticos o cambios de administración sufren modificaciones ya que no existe un reglamento estándar o régimen que regule dichas modificaciones en el diseño heráldico parciales o totales (Color, formas; etc.).



2.2.2 CUADRO DE ANALISIS DE ESCUDO Y REFERENTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

A continuación se presenta un análisis detallado de aquellos logotipos más relevantes encontrados en el municipio de Guadalupe:

CUADRO N° 10. REFERENTE DE LOGOTIPO DE MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE.



Elementos:

Círculos, espirales, tipografías, abstracto de hojas.

Colores:

Rojo, verdes, marrones claro y oscuro, amarillo.

Descripción:

Todo sobre un fondo marrón claro con degradación a blanco. Consta de 4 círculos los cuales son de color rojo en horizontal y amarillo oscuro en vertical en su interior poseen espirales blancas sobrepuestas sobre una base abstracta de hojas color verde Tipografías: colocadas en la parte inferior se puede apreciar el nombre del municipio en mayúsculas “GUADALUPE”, con un eslogan abajo en cursiva siendo este el mensaje que se deseaba mostrar del municipio relacionándolo con la producción de café y sus opciones turísticas visuales que ofrece el casco urbano para los turistas “¡Cultivando colores!”.

Autoría: grupo investigador.

Imagen retomada de documentos de la alcaldía.

http://issuu.com/karenorellana2/docs/revista_guadalupe_san_vicente_fina

Observación: En este logotipo se observa el degradado en el fondo de las letras, pero para propósitos de publicidad e impresión, difícilmente se alcanza el color que se desea, fue utilizado para una revista digital.



**CUADRO N° 11. REFERENTE DE LOGOTIPO DE MUNICIPALIDAD DE
GUADALUPE.**



Elementos:

Abstractos de corazón, montañas y hoja,
tipografía: nombre principal y eslogan en
parte inferior.

Colores:

Rojo, verdes, negro.

Descripción:

Trabajado sin una forma que encierre el diseño se puede apreciar la representación de un corazón que hace alusión al cariño sobre el siguiente elemento que representa al volcán o Valle de Jiboa, se presenta una hoja que da la idea de la vegetación o bien el cultivo que se realiza en el municipio y su nombre “GUADALUPE” en tipografía semi-carta cursiva y eslogan en formato más pequeño con el mismo tipo de letra que el escrito abajo “mi ciudad”. El color rojo representa el cariño y amor de sus habitantes hacia el pueblo y el color de la semilla de café cuando esta se encuentre en su punto de maduración. El color verde es representativo de la abundancia vegetal que rodea el municipio.

Autoría: Grupo investigador.

Imagen retomada de página de Facebook: <http://www.facebook.com/guadalupe.miciudad.9>

Observación: es una propuesta que se encuentra en redes sociales realizada por colaboradores de la Alcaldía fue utilizado para una página de turismo del municipio, sin embargo nunca tuvo un carácter oficial.



CUADRO N° 12. REFERENTE DE LOGOTIPO DEL COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO DE GUADALUPE.



Elementos:

Ilustraciones: café, horizonte cielo, sol y montañas; planta de maíz, riachuelo, nombre de la institución.

Colores:

Café, escala de verdes, celestes, amarillo, marrón oscuro.

Descripción:

El logotipo es una ilustración utilizada para el Comité de Desarrollo Turístico de Guadalupe, en el logotipo se aprecia lo más representativo del municipio: 3 granos de café colocados al extremo izquierdo siendo el café, uno de los principales cultivos de la zona y base de la economía del municipio. En la parte central se encuentra el Valle de Jiboa junto al Volcán Chinchontepec el cual presenta una paleta en escala de verde, arriba del mismo un semi-circulo representando el cielo y el sol. Al extremo derecho se muestra una ilustración representativa de la cosecha del maíz, otro de los principales productos del municipio. La tipografía está en color negro y la letra “o” está decorada con granos de café.

Autoría: grupo investigador.

Imagen retomada de página oficial de Facebook: Comité de desarrollo Turístico de Guadalupe.

Observación: fue utilizado por el comité de turismo de la alcaldía en el cual promocionaba rutas turísticas para el municipio.



CUADRO N° 13. PROPUESTA NUEVA DE LA ALCALDIA DE GUADALUPE



Elementos:

3 formas ondulantes colocados al centro, 4 círculos en los costados, el nombre del municipio y el departamento.

Colores: Rojo, verde, azul, naranja y negro.

Descripción:

Una composición abstracta, la cual está compuesta con 3 formas ondulantes con textura de color diferente en cada una (Verde, aqua y naranja), 4 pequeños círculos 2 rojos, 1 verde y 1 naranja, elaborado en una gama de colores vivos que agregan un atractivo visual.

En la parte inferior se encuentra el texto en color negro “GUADALUPE, SAN VICENTE”

Esta propuesta es realizada en el año 2018 que complementa un esfuerzo realizado por parte de la administración para lograr posicionarse en el mercado local y nacional como un sitio turístico y tener así mayor renombre entre turistas nacionales e internacionales.

Autoría: Grupo investigador

Observación: Por ser una propuesta nueva se tiene poca información en cuanto al concepto utilizado y al proceso técnico para una propia descripción del logotipo.

En la selección de escudos anterior, se observan diversas formas; cada escudo tiene su estilo definido y se han retomado ciertas normas heráldicas. La importancia de los elementos propios de los municipios se ven reflejadas en el referente visual, en cuanto a los logotipos más representativos encontrados del municipio de Guadalupe se observa la vistosidad de colores y elementos repetitivos con los que el lugar se identifica como el café, el Valle de Jiboa y el maíz; estos mismos elementos son retomados para la creación del escudo de Guadalupe y se ven reflejados en el mismo, en el siguiente apartado se da una descripción general sobre los antecedentes del escudo y los elementos que posee.



2.3 ANTECEDENTES DEL ESCUDO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

En el caso del escudo de Guadalupe, no se cuenta con un registro documentado acerca del año exacto de validación por parte del Consejo Municipal, en este caso; la información recolectada sugiere una fecha aproximada en el periodo de 1990 al 2015 en la administración del exalcalde Juan Antonio Cerritos, el primer escudo registrado se puede encontrar en la web, se utilizó para eventos oficiales y papelería de la antigua gestión perteneciente al partido político Partido de Conciliación Nacional (PCN), es por esta razón; que los colores de dicho escudo fueron retomados del color del partido (Azul y blanco. Versión N°1). (Lievano.2018).

Al cambio de administración regido por diferente ideología política; en estos últimos años (2015-2018 y 2018-actual) se interviene el escudo anterior a solicitud del Alcalde en gestión Sr. Carlos Renderos; cambiando color y elementos internos (Versión N°2). Dado que la institución no posee un área especializada en diseño, se recurre a un colaborador de la Casa de la Cultura para que realice la nueva estructura del escudo y a su vez actualizarlo; colocando fotografías e imágenes de mejor resolución en el mismo esquema de particiones del escudo anterior. (Renderos.2018)

2.4 ANALISIS DE ELEMENTOS QUE COMPONEN EL ESCUDO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

A continuación se detallan los componentes utilizados en el escudo actual del municipio de Guadalupe y su respectivo análisis basado en el método descriptivo-analítico. Sin el análisis, el conocimiento se hace confuso y superficial. Sin la descripción el conocimiento es incompleto. Es decir que cuando se utiliza el análisis sin llegar a la descripción, los conocimientos no se comprenden.

Este método unificado es muy importante en la investigación social, pues se puede aplicar con facilidad en la exploración del desarrollo y la comprensión de los elementos que conforman el escudo, ya que se puede analizar cada parte que lo estructura; es decir hallar los principios y las relaciones que existe en la temática investigada.



CUADRO N° 14. ESCUDO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE (Versión N°1)



Elementos:

Blasón, Fotografías; Valle de Jiboa, árbol de Amate, patrono: La virgen de Guadalupe, Antigua Iglesia Católica, Laureles, listón.

Colores:

Blanco, negro, rojo, verde, azul, celeste, rosado, amarillo, naranja.

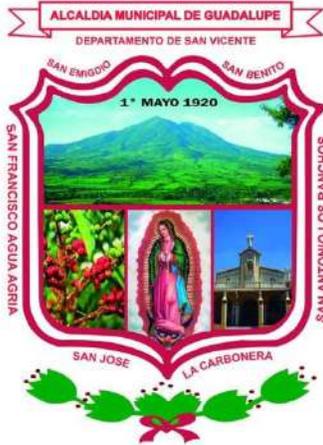
Descripción:

El escudo se conforma por exterior e interior, en el exterior del escudo se encuentra la banderola con la leyenda: “ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE” bajo la banderola está escrito “DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”. Doble blasón con estilo español color azul y blanco dividido en 4 secciones; 1 superior y 3 inferiores. Alrededor del blasón se encuentran los nombres de los 6 cantones principales. La sección superior dentro del blasón es una fotografía del Valle de Jiboa que hace alusión a la ubicación del pueblo de Guadalupe, en la que tiene como principal elemento el Volcán Chinchotepec, símbolo que coloquialmente representa el departamento de San Vicente y en el mismo data una fecha “1 DE MAYO DE 1920”, fecha en que el pueblo es declarado ciudad. En las 3 secciones inferiores de izquierda a derecha se encuentra: estampa del árbol de Amate, el cual hace alusión al árbol central en del parque principal de la ciudad de Guadalupe. Le sigue la estampa de la Virgen de Guadalupe patrona del municipio y fotografía de la fachada principal de la antigua iglesia “PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE”, referentes los cuales basados en la heráldica es heredado de la monarquía que rigió en época colonial.

Observación: No se pudo encontrar una imagen con mejor calidad.



CUADRO N°15. ESCUDO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE (Versión N°2)



Elementos:

Blasón, Fotografías; Valle de Jiboa, árbol de café, patrono: La virgen de Guadalupe, Iglesia Católica, Laureles, listón.

Colores:

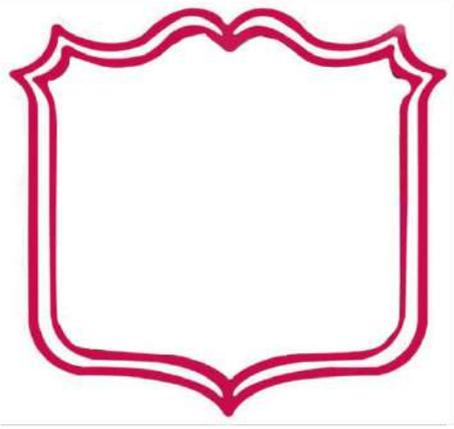
Blanco, negro, rojo, verde, azul, celeste, rosado, amarillo, naranja.

Descripción: El escudo se conforma por exterior e interior, en el exterior del escudo se encuentra la banderola con el escrito “ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE” bajo la banderola está escrito “DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”. Doble blasón con estilo español color rojo y blanco dividido en 4 secciones; 1 superior y 3 inferiores. Alrededor del blasón se encuentran los nombres de los 6 cantones principales. La sección superior dentro del blasón es una fotografía del Valle de Jiboa que hace alusión a la ubicación del pueblo de Guadalupe, en la que tiene como principal elemento el Volcán Chinchotepec, símbolo que coloquialmente representa el departamento de San Vicente y en el mismo data una fecha “1 DE MAYO DE 1920”, fecha en que el pueblo es declarado ciudad. En las 3 secciones inferiores de izquierda a derecha se encuentra: fotografía del árbol de café, el cual se considera una de las principales actividades económicas de la ciudad de Guadalupe. Le sigue la estampa de la Virgen de Guadalupe patrona del municipio y fotografía de la fachada principal de la iglesia “PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE”, referentes los cuales basados en la heráldica es heredado de la monarquía que rigió en época colonial.

Observación: Debido al cambio de gestión el escudo sufre cambios de color (Rojo); y algunos cambios en los elementos.



CUADRO No. 15.1 DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DEL ESCUDO ACTUAL

	<p>Banderola</p> <p>La banderola está colocada arriba del blasón con borde rojo y fondo blanco, lleva en el medio el escrito “ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE” fuera del istón y bajo el mismo se encuentra el escrito “DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”. Siempre en letras color rojo.</p> <p>La banderola se utilizaba como ronamento exterior de los escudos se trataba de piezas que conderaban una divisa o un grito de guerra, con el paso del tiempo la divisa o grito de guerra fue sustituida por el nombre de la ciudad, entidad o nombres a resaltar. (Mesías y Pita. 1993).</p>
	<p>Contorno del blasón.</p> <p>El contorno del blasón adopta el estilo propio de los escudos de España. Posee doble contorno de color rojo intenso.</p>



Exterior del blasón.

En los bordes del blasón se encuentran escritos los 6 cantones principales del municipio de Guadalupe en color rojo en tipografía san serif bold, mayúscula. Tiene escrito en sentido de las agujas del reloj: “SAN EMIGDIO, SAN BENITO, SAN ANTONIO LOS RANCHOS, LA CARBONERA, SAN JOSE, SAN FRANCISCO AGUA AGRÍA”.



Interior del blasón.

En la parte superior del blasón conformada por el cantón diestro del jefe, centro del jefe y cantón siniestro del jefe en el corazón del escudo se encuentra fotografía del Valle de Jiboa y el Volcán Chinchotepec, ya que representa la ubicación del municipio de Guadalupe. El Volcán se encuentra en el escudo ya que simboliza uno de los mayores atractivos turísticos del departamento de San Vicente. En la parte superior de la fotografía del volcán se encuentra plasmado el escrito “1 DE MAYO DE 1920” fecha en el que el municipio de Guadalupe recibe el título de Ciudad. (Mesías y Pita. 1993).



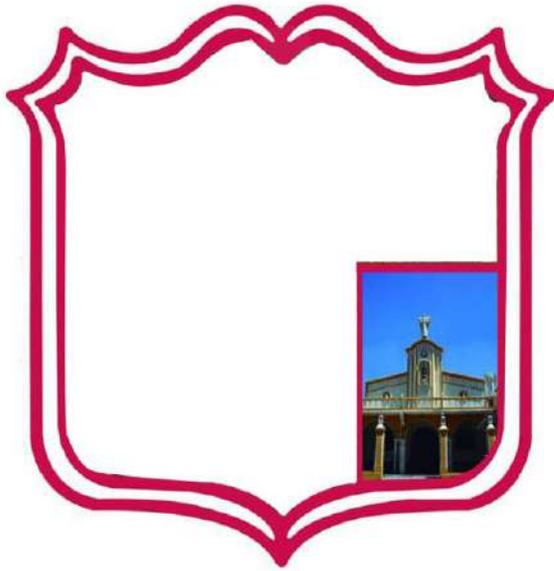
Interior del blasón.

Ubicada en la parte del abismo y ombligo del escudo en el cantón diestro de la punta una fotografía del grano de café, que representa uno de las principales fuentes economicas del municipio, debido a la gran cantidad de agricultores cafetaleros en la zona, el café se utiliza como fuente de ingreso y es exportado tanto nacional como internacional, por esta razón se encuentra plasmado como uno de los elementos principales del escudo. (Mesías y Pita. 1993).



Interior del blasón.

En la parte del abismo y ombligo del escudo en el centro de la punta se encuentra una imagen de la Virgen de Guadalupe (versión mexicana) que como el nombre del municipio lo indica es la patrona del lugar, fue adoptada después de otorgarle el título de ciudad. (Mesías y Pita. 1993).



Interior del blasón.

En la parte del abismo y el ombligo del escudo en el cantón siniestro de la punta se encuentra una fotografía de la Iglesia Católica “Nuestra señora de Guadalupe” que simboliza uno de los atractivos arquitectónicos principales en el municipio. (Mesías y Pita.1993).



Exterior del blasón.

En la parte inferior se encuentran 2 ramas de laurel entrelazadas con un listón rojo que representan la unión de los 6 cantones que conforman el municipio. Anteriormente los laureles se colocaban en el escudo cuando una población recibía el título de ciudad o algún reconocimiento importante. (Vivar del Riego. 2014).



II. CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO

La importancia del reconocimiento de una ciudad data de siglos atrás, la herencia española se ha mantenido en muchos de los aspectos de nuestra cultura. La necesidad de identificarse como pueblo, ciudad, institución o entidad; implementa el diseño de escudos que dependen de elementos característicos o que los hace relevantes de cada entidad.

El aprendizaje obtenido acerca de las reglas heráldicas ayuda a fundamentar las bases para la realización de la muestra práctica adecuada y con el conocimiento técnico necesario para analizar, describir y desglosar las partes de un escudo. Para la ejecución del capítulo se utilizaron herramientas que ayudaron a recolectar y sistematizar la información obtenida, la cual brindó el proceso adecuado para continuar con el área de las artes gráficas del estudio.



REFERENCIAS

- Mesias y Pita. L. (1993). *Heráldica española. El diseño heráldico.*
Madrid, España: Editorial EDIMAT
- Ortez.E. (2000). *Así se investiga, pasos para hacer una investigación.*
- Vivar del Riego. J. (2014). *Taller de heráldica. Como diseñar y describir un escudo.*



CAPITULO III

PROCESO DE CREACIÓN DE
PROPUESTAS GRÁFICAS PARA LA
IMAGEN DEL MUNICIPIO DE
GUADALUPE, SAN VICENTE.



INTRODUCCIÓN

El capítulo III se elabora a partir del diagnóstico, análisis y desarrollo de los capitulados anteriores, está conformado por cuatro apartados, dentro de ellos se tiene como primera parte las imágenes más representativas del municipio de Guadalupe; con su significado y su importancia es fundamental para la realización del escudo, es aquí donde se saca la referencia base para las propuestas finales.

Se realiza una presentación de seis propuestas graficas al consejo municipal de la Alcaldía de Guadalupe; para la validación y selección de una de ellas; esto, con el propósito de definir la imagen del municipio.

Para el proceso final se aborda un estudio más técnico de los elementos utilizados en el escudo definido: el uso de las reglas básicas de la heráldica, elementos a colocar en cada propuesta, paleta de colores, tipografías y tipo de uso. En esta fase se escoge el escudo que cumpla con todos los elementos técnicos y a partir de esta selección se elabora la línea grafica de la papelería, señalética y otras aplicaciones dentro de los usos oficiales de la Alcaldía.



3.1 IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE IMÁGENES REPRESENTATIVAS DE GUADALUPE.

La identificación de las imágenes características del municipio es fundamental a la hora de justificar la realización del escudo, ya que debe alinearse con el mensaje que se quiere comunicar, en este caso; el mensaje a comunicar es la importancia de los símbolos para un municipio. Hoy en día la importancia e influencia que el escudo simboliza se ve reflejado en ejemplos a nivel nacional, la mayoría sino es que todas las alcaldías poseen un escudo que les permite ser reconocidos ya sea por su misma población o a nivel nacional, la imagen puede ser absorbida más rápidamente que un texto.

La alcaldía de Guadalupe posee elementos gráficos fuertes visualmente para poder ser explotados. Dependiendo del manejo de los mismos se puede lograr la concientización para que la marca fomente presencia, el posicionamiento de los símbolos, de la cultura y de los valores que se perciben y la permanencia para que el escudo sea memorable.

Una vez analizadas las imágenes, los elementos gráficos que van de la mano con estas, se seleccionan para poder finalizar con el productor, con esto nos referimos a los colores, la tipografía a utilizar la forma etc. que acompañaran a las imágenes.

En el presente se desarrolla una identificación de los elementos más representativos de la cultura del municipio de Guadalupe, a través de visitas de campo y entrevistas que permitieron la recolección necesaria de datos que son los utilizados para la elaboración de las propuestas de los nuevos diseños.

Se identificaron seis elementos característicos de la zona: maíz, café, valle de Jiboa, Volcán Chinchontepec, Virgen de Guadalupe y Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe; que son descritos y analizados propiamente en el Cuadro #16, elementos que son fundamentados con fuentes primarias (bibliográficos) y fuentes secundarias (entrevistas) para la justificación de su uso. Se han retomado los elementos que más se relacionan con la historia de la ciudad, que han abonado al desarrollo y formación del mismo; así como sus creencias, arquitectura, tradiciones y actividades productivas.



CUADRO N°16 DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS GRÁFICAS.

Cuadro realizado por grupo investigador



El maíz es una fuente económica principal de muchos municipios, tal es el caso del municipio de Guadalupe que cuenta con un festival al maíz en el que elaboran toda clase de productos a base de maíz (riguas, atol de elote, pupusas, artesanías de tusas, “elotes locos”, elote asado, entre otras variaciones del maíz). Por esta razón se coloca como uno de los elementos más representativos del municipio para la realización de las propuestas.



El café ha fortalecido la economía de Guadalupe para el desarrollo del mismo, es exportado tanto a nivel nacional como internacional. Son varios los caficultores pertenecientes a una cooperativa que ayuda al desarrollo del municipio. El área donde se ubica Guadalupe tiene un clima favorable para el cultivo del grano, lo que motiva que muchas fincas estén ubicadas tanto a las faldas del volcán como en lo alto del mismo. De esta locación depende la calidad del grano.



El valle de Jiboa es reconocido principalmente por sus diversas características de sus sembrados. “Cuenta con 97 moliendas, más de 50 recursos naturales entre lagunas, cerros, cuevas, plazas, iglesias; alrededor de 18 procesos artesanales como: elaboración de globos de papel, melcochas, dulces, bambú, pintura, telares y la elaboración de más de 30 platillos típicos.”
Recolectado de: www.contrapunto.com



El volcán es utilizado para el desarrollo turístico del municipio.

“En la base del volcán, al lado sur, se ubican manantiales de aguas termales conocidos como los infiernillos que emanan fuertes vapores y humo sulfúrico; hacia el norte del volcán se extiende el Valle de Jiboa, una de las zonas más ricas de cultivo en este país. De este volcán se desconoce alguna erupción en algún tiempo histórico.” (www.esa123.com).



La virgen de Guadalupe ha sido patrona del municipio desde su fundación como ciudad y se encuentra representada en el escudo actual, es una gran referencia para los feligreses católicos; la versión manejada es retomada de México. Es venerada por los pobladores y considerada símbolo de protección.



La parroquia es de los elementos que se encuentran en el área central del municipio, frente al parque municipal, es un referente característico de la zona, y se colocó la antigua torre en el escudo actual y por esta razón es retomado por el grupo investigador. Es el edificio arquitectónico más emblemático del municipio.



3.2 PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN.

Las propuestas creadas para ser presentadas y cada uno de los elementos que el grupo investigador seleccionó previamente fueron colocados y están fundamentados de manera teórica resaltando la historia, cultura y productividad.

En este proceso se ejecutaron técnicas participativas por parte del Consejo Municipal de Guadalupe, para la validación de las propuestas presentadas por el grupo investigador. Dentro del instrumento que se utilizó están contempladas seis propuestas y en cada de una de ellas los representantes del consejo pudieron brindar sus respectivas observaciones, valoración y discusión de las mismas.

Por medio de la reunión de validación se obtuvo el diseño final para el escudo. La reunión se llevó a cabo el día lunes 18 de marzo, 2019 a las 10:00 am, con una duración de aproximadamente 30 minutos, la presentación contenía la descripción de los elementos que se utilizaron para la realización de los escudos. La Br Daniela Rivera proporciono un breve análisis de elementos y una introducción a la presentación de resultados. Los Bachilleres Marcela García y Joaquín Polanco explicaron a manera detallada cada uno de los escudos y sus componentes.

Los participantes del consejo municipal conformado por: Roberto Renderos, Bernardo Crespín, Daniel López, Rosa Argueta, Roselia Cañas de Cornejo, Jeny Henríquez, Juan Cerritos, Maximo Montoya, Rene Mejía y Ronald Miranda; expresaron su opinión acerca de los escudos presentados y de qué manera se pueden mejorar. Las anotaciones y observaciones fueron estudiadas y corregidas. En el cuadro #17 se muestran las propuestas graficas que se presentaron en la primera reunión con el Consejo Municipal.

El Consejo Municipal se decide por 2 de los 6 escudos presentados, en este caso las acciones a tomarse en cuenta fueron la corrección y análisis de las observaciones, los participantes expresaron que era necesario incluir la iglesia ya que era un símbolo representativo del municipio entre otras opiniones que fueron tomadas y en cuenta y se encuentran presentadas en anexos.



3.2.1 PRIMERA REUNIÓN PARA LA VALIDACIÓN DE ESCUDO.



Imagen 10: Daniela Rivera hace breve introducción a las propuestas a presentar, Marcela García expone 3 de los 6 escudos, explicando a detalle los elementos utilizados ya descritos en la investigación.



Imagen 11: Joaquín Polanco explica los 3 escudos restantes, con sus detalles y colores a continuación explica el uso del instrumento que se entrega a cada uno de los miembros del consejo, con el objetivo de conocer sus valoraciones y cuál de las propuestas tuvo más preferencia.



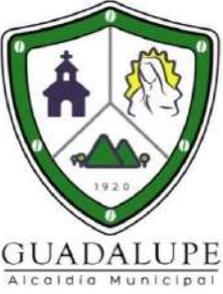
Imagen 12: Marcela García explica los elementos incluidos en el escudo. Joaquín Polanco entrega el instrumento al consejo municipal para que ellos brinden su opinión mediante un documento escrito.



Los elementos utilizados en los 6 escudos fueron detenidamente estudiados y analizados y reflejan mayor influencia para el pueblo, el siguiente cuadro muestra las 6 propuestas originales realizadas por el equipo investigador. Cada escudo propone elementos similares pero estilos estéticos diferentes para una diferenciación gráfica.

CUADRO N° 17 PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL GRUPO INVESTIGADOR AL CONSEJO MUNICIPAL.

Cuadro realizado por el grupo investigador.



3.3 RESULTADOS DE SELECCIÓN DE PROPUESTA GRÁFICA.

Para la selección de la propuesta final se realizó la segunda reunión conformada por el grupo investigador, consejo municipal y entidades que conforman la secretaria de Proyección Social de la Universidad de El Salvador, reunión que se llevó a cabo el día Miércoles 8 de Mayo de 2019 a las 10:00 am con una duración aproximada de 15 minutos con una presentación en PowerPoint, Marcela García y Daniela Rivera explicaron a detalle cada elemento debidamente corregidos.

En la primera reunión se seleccionaron las siguientes propuestas de escudos:

CUADRO N° 18	OBSERVACIONES
<p style="text-align: center;">GUADALUPE SAN VICENTE</p> 	<p>Las observaciones brindadas por el Consejo son las siguientes:</p> <p>“Es necesario colocar la iglesia de Guadalupe ya que representa al pueblo.” Jeny Henríquez.</p> <p>“Sería bueno agregar la iglesia ya que es un icono de la ciudad” Rosa Argueta.</p> <p>“Solo hay que ponerle 1 de mayo de 1920” Daniel López.</p> <p>“La mejor opción, me gustaría que se incorporara la iglesia y los laureles de color verde” Roberto Renderos.</p>
<p style="text-align: center;">ALCALDIA DE GUADALUPE Departamento de San Vicente</p> 	<p>Las observaciones brindadas por el Consejo son las siguientes:</p> <p>“La Virgen de Guadalupe debe rehacerse para que parezca menos infantil.” Rosa Argueta</p> <p>“La Iglesia debe incluirse porque es parte primordial del municipio”. Jeny Henríquez</p> <p>“Las estrellas que representan a los municipios deben ser corregidas porque solo son 5.” Roberto Renderos</p>



3.3.1 SEGUNDA REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN FINAL DE ESCUDO.



Imagen 13: Daniela Rivera da una breve introducción a la presentación, en la segunda reunión el objetivo principal fue elegir una de las 2 propuestas seleccionadas según instrumento.



Imagen 14: Marcela García explica las modificaciones realizadas y los cambios en la forma, se compararon con las propuestas presentadas en la primera reunión.



Imagen 15: grupo investigador, personal de la secretaria de proyección social y estudiantes de la escuela de artes junto al Alcalde Municipal y Concejales.



A lo largo de aproximadamente 2 semanas se realizaron los cambios y correcciones obtenidas mediante el instrumento, las modificaciones comprenden cambios como el color en la propuesta A; en esta propuesta se cambia de lugar el volcán y se agrega parte del valle, en la propuesta B; se elimina una de las estrellas que representan los cantones, La Virgen de Guadalupe se reemplaza por una nueva versión. Se agrega la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe en ambas propuestas dando como resultados los siguientes escudos:

CUADRO N° 19 PROPUESTAS GRÁFICAS MODIFICADAS
Cuadro realizado por grupo investigador.

Propuesta A.



Propuesta B



Por decisión unánime el Consejo Municipal y el Alcalde del municipio eligieron la propuesta A, la cual se toma como base para la realización del manual de marca; cabe mencionar que las observaciones dadas por el Alcalde en los instrumentos en cuanto al color de los laureles fueron tomadas en cuenta, sin embargo; se explicó que estética y técnicamente no fue posible, ya que el diseño perdía la armonía y se perdía realce en el blasón, dado el consejo el Alcalde lo tomo en cuenta y acepto la observación. Los colores del escudo elegido se toman como referencia para la realización de la señalética que será utilizada por el personal de la Alcaldía para la identificación de sus dependencias y de esta forma facilitar el servicio que ofrece la Alcaldía a la comunidad, ya que no se cuenta con ninguna referencia visual actualmente.



Escudo seleccionado.



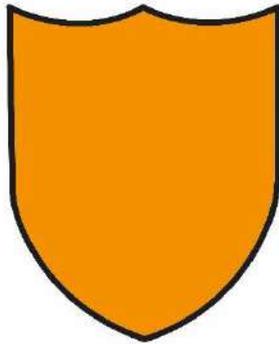
3.3.2 DISEÑO, CONSTRUCCIONES, COLORES Y SIGNIFICADO.

CUADRO N° 20 DESCRIPCION Y ANALISIS DE ESCUDO SELECCIONADO

GUADALUPE
SAN VICENTE

Tipografía.

Lucida Bright colocada arriba del blasón, es uno de los elementos de importancia visual, debido a que es el nombre del municipio y es la primera forma que se visualiza.



Contorno del blasón.

Se retomó el estilo del blasón francés para la creación del escudo, el contorno es de color negro y el fondo del blasón es color naranja.



Exterior del blasón.

Incluye un listón con contorno negro y fondo gris en el cual se refleja el escrito “1° MAYO 1920”. Los laureles colocados a los extremos del listón y a los lados del blasón fueron retomados del escudo anterior debido a que simboliza el momento que se le otorga al municipio de Guadalupe el título de ciudad.



Interior del blasón.

En la parte superior diestra del blasón conformada por la parte del corazón y parte del abismo, en el cantón diestro del jefe, parte del flanco diestro y parte del centro del jefe se encuentra la figura de la Virgen de Guadalupe sobre un fondo celeste.



Interior del blasón.

En la parte superior siniestra del blasón, conformada por el corazón, parte del abismo en el cantón siniestro del jefe, parte del flanco siniestro y parte del centro del jefe esta la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe en un fondo de color marrón.



Interior del blasón.

En la parte inferior diestra, conformada por el ombligo y parte del abismo; en el cantón diestro de la punta, parte flanco diestro y parte del centro de la punta se encuentran representados el café y el maíz en un fondo marrón.



Interior del blasón.

En la parte inferior siniestra, conformada por el ombligo y parte del abismo; en el cantón siniestro de la punta, parte del flanco siniestro y parte del centro de la punta se encuentra la ilustración del volcán y valle de Jiboa en un fondo celeste.



3.3.3 TIPOGRAFÍA.

La tipografía tiene como finalidad ser utilizada en el escudo y señalética de la institución, se debe comprender que tiene que ser prioridad tanto como el escudo y la tipografía; todo esto para mantener la imagen del escudo a través del tiempo.

Formas de uso: se recomienda ser utilizada para títulos o textos grandes en los cuales se defina mayor legibilidad.

21	22	23	24	25	26	27	28	29	2A
!	"	#	\$	%	&	'	()	*	
2B	2C	2D	2E	2F	30	31	32	33	34
+	,	-	.	/	0	1	2	3	4
35	36	37	38	39	3A	3B	3C	3D	3E
5	6	7	8	9	:	;	<	=	>
3F	40	41	42	43	44	45	46	47	48
?	@	A	B	C	D	E	F	G	H
49	4A	4B	4C	4D	4E	4F	50	51	52
I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
53	54	55	56	57	58	59	5A	5B	5C
S	T	U	V	W	X	Y	Z	[\
5D	5E	5F	60	61	62	63	64	65	66
]	^	-	`	a	b	c	d	e	f
67	68	69	6A	6B	6C	6D	6E	6F	70
g	h	i	j	k	l	m	n	o	p
71	72	73	74	75	76	77	78	79	7A
q	r	s	t	u	v	w	x	y	z

Se utilizó la fuente Lucida Bright la cual es de tipo serif, dentro del diseño seleccionado la tipografía proporciona una fácil lectura para el espectador siendo una parte muy importante, teniendo en cuenta los diferentes formatos de tamaño a los que estará sujeto el escudo, además de tener aspectos más sobrios en su estructura, facilita su utilización para los usos gráficos de los cuales dependerá el escudo seleccionado.

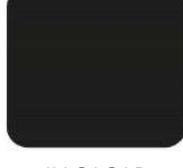
3.3.4 PALETA DE COLORES.

En este apartado se describen los PANTONE, esto con el motivo de darle un enfoque más gráfico, los colores utilizados se escogen para darle armonía y equilibrio a la composición. Cada color tiene su número o código al cual se denomina PANTONE para que al momento de ser utilizados en material impreso o redes sociales o cualquier otro medio gráfico no hayan equivocaciones a la hora de impresión.

La paleta de colores varía en colores cálidos (superiores) los cuales hacen referencia a la sensación térmica de la zona en la que se ubica el municipio de Guadalupe, así como su principal sustento económico es el trabajo de la tierra como la agricultura y cultivo de café.

Pasando al lado de colores fríos (inferiores) representan el cielo y su plenitud y el verde el color de la vegetación que rodea el municipio.



C: 78 M: 43 Y: 90 K: 44 R: 53 G: 82 B: 44			C: 9 M: 0 Y: 82 K: 0 R: 244 G: 232 B: 61
	#35522C	#F4E83D	
C: 0 M: 0 Y: 0 K: 50 R: 157 G: 156 B: 156			C: 61 M: 100 Y: 5 K: 1 R: 128 G: 32 B: 125
	#9D9C9C	#80207D	
C: 34 M: 62 Y: 87 K: 41 R: 125 G: 78 B: 36			C: 85 M: 17 Y: 100 K: 3 R: 0 G: 141 B: 54
	#7D4E24	#008D36	
C: 1 M: 43 Y: 61 K: 0 R: 244 G: 166 B: 108			C: 75 M: 23 Y: 0 K: 0 R: 243 G: 146 B: 0
	#F4A66C	#009EE3	
C: 11 M: 10 Y: 42 K: 0 R: 244 G: 166 B: 108			C: 0 M: 50 Y: 97 K: 0 R: 243 G: 146 B: 0
	#EADDA7	#F39200	
C: 62 M: 7 Y: 35 K: 0 R: 99 G: 182 B: 176			C: 11 M: 76 Y: 91 K: 2 R: 214 G: 86 B: 53
	#63B6B0	#D65635	
C: 62 M: 1 Y: 99 K: 0 R: 111 G: 181 B: 45			C: 75 M: 66 Y: 62 K: 82 R: 28 G: 28 B: 27
	#6FB52D	#1C1C1B	



3.3.5 APLICACIÓN DEL ESCUDO.

Una vez el escudo fue seleccionado, se proponen las siguientes formas de uso:

Papelería institucional: Hojas membretadas, carpetas, sobres, etc.

Elementos proporcionales: Folletos, posters, banners, camisas, etc.

Uso gráfico digital: Página web, redes Sociales, banners digitales, etc.

A continuación se presentan las aplicaciones gráficas y como se verán reflejadas en sus respectivas formas:

Los vehículos oficiales de la Alcaldía tendrán impreso el escudo para el fácil reconocimiento.





El propósito de las camisas con el escudo impreso es dar a conocer la institución, en muchos casos el impacto que genera un promocional en las personas es realmente fuerte, ya que las personas recuerdan su marca por el hecho de tener el promocional frente a él o ella a pesar de que el detalle pueda ser pequeño.



La papelería es fundamental para la institución, en este caso se presentan tarjetas de presentación con información de contacto de la Alcaldía, se crearon también hojas membretadas para cartas oficiales con su respectivo sobre con la marca, así como la promoción en redes sociales y como el espectador observaría esta desde su teléfono móvil. Los artículos promocionales crean una asociación positiva para quienes los reciben o para quienes visitan la Alcaldía, es una forma de darse a conocer y genera el impacto de boca en boca.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE





El Escudo puede ser utilizado en afiches promocionales y ser colocados para mayor auge en puntos estratégicos para que la población esté al tanto de los acontecimientos en el municipio de Guadalupe.





3.3.6 SEÑALÉTICA.

La señalética ha representado por mucho tiempo una forma de identificación y comunicación visual que pretende mediante señales o símbolos orientar, guiar u organizar a las personas dentro de un espacio específico. Se utiliza en diferentes aspectos y contextos, puede tener un aspecto llamativo sin romper la línea grafica de la institución.

Dentro de la Alcaldía municipal de Guadalupe se encuentran 8 dependencias enfocadas al servicio de la comunidad de la Ciudad de Guadalupe, en el cuadro N. 21 se explica la función de cada dependencia. Al ingresar a la Alcaldía se pueden observar 8 cubículos que no cuentan con la señalización adecuada, esto ocasiona que al llegar alguien ajeno a la alcaldía tenga confusión; se creó la señalización de dichas dependencias y de esta manera mejorar visualmente el ambiente de la alcaldía, esto conlleva a que los visitantes puedan acudir a realizar tramites con facilidad al guiarse con una buena identificación de cada una de las dependencias.

El propósito de la señalización es beneficiar tanto a la Alcaldía para que la comunicación visual sea de fácil comprensión y para la población en general para que a la hora de realizar un trámite tengan una pronta ubicación del departamento que buscan.

Los colores utilizados para la señalética fueron definidos de los colores del escudo; esto con el propósito de cuidar la línea grafica y que las señales tengan concordancia con el escudo, estos son: amarillo, naranja, celeste, verde, marrón; etc. La forma utilizada es un rectángulo de medidas 10cm de alto x 40cm de ancho, de manera estratégica se coloca una flecha con la línea grafica utilizada en la papelería oficial de la Alcaldía y sobre esta se coloca el símbolo que identifica a cada dependencia, la tipografía es de color blanca de forma san serif legible a la lectura.

Se define este tipo de diseño para la señalética ya que cumple con el aspecto visual y la función requerida para la Alcadía.



CUADRO N° 21	DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA
1. Agua potable rural EMSAGUAP	Empresa Municipal de Sistema de Agua potable Guadalupe.
2. Tesorería	Recaudar impuestos, derechos y demás ingresos municipales y fiscales, Realizar los pagos de las obligaciones municipales, manejar las cuentas corrientes; entre otras muchas funciones. Mantener actualizado un completo sistema de archivos de la documentación que maneja el área.
3. UACIS (2 cubículos)	Corresponde a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones institucionales, responsable de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios de la administración pública.
4. Oficina Sindica	Tiene como objetivo principal supervisar las estrategias y prioridades que establece el Plan Municipal de Desarrollo.
5. Unidad de acceso a la información pública UAIP	Es la unidad encargada de garantizar y facilitar el derecho de acceso a toda persona a la información pública, recibir solicitudes de información, tramitarlas y notificar las resoluciones de las mismas en su debido momento así como promover la generación de una cultura de transparencia a nivel institucional.



6. Registro de estado familiar	Brindar un eficiente registro de todos los hechos y actos de la vida de las personas, los que a partir de su nacimiento se vuelven importantes para el ejercicio de sus deberes y derechos civiles establecidos en las Leyes.
7. Cuentas corrientes y catastro	Registrar y calificar inmuebles, empresas y sus propietarios, ya sean personas naturales o jurídicas, además de actividad comercial que generen ingresos tributarios en conceptos o tasas. Manejar un sistema de información territorial como inmuebles y como inmobiliario rustico urbano.
8. Contabilidad	Tiene como objetivos, el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos públicos y las operaciones financieras.

A continuación se presenta el diseño gráfico de la señalética institucional para la orientación de la población dentro de la Alcaldía, retomando elementos de la línea gráfica definida para que tenga buena legibilidad y buen diseño.



Agua potable rural EMSAGUAP



Tesorería



UACI



Oficina de Síndica



Cuentas corrientes y catastro



Contabilidad



**Unidad de acceso a la
información pública UAIP**



Registro de estado familiar AIP



Medida a escala de la señalética institucional de la Alcaldía de Guadalupe.



Ejemplo visual de señalética:





3.3.7 ASESORAMIENTO DE MANUAL.

Para la realización del manual de identidad, se tuvo como principal guía el asesoramiento de un especialista en el área de Diseño Gráfico el Licenciado Ever Odir Ramos; quien se encargó de guiar el proceso para un correcto uso de herramientas visuales. Se realizaron 2 reuniones: la primera comprendió el uso de posibles colores y formas, de esta manera el grupo investigador logro realizar el respectivo análisis para la selección de los colores.

La segunda reunión se realiza cuando el manual está finalizado, esto con el objetivo de verificar las formas y posiciones de los elementos utilizados para una mejor comprensión. El Licenciado Ever Ramos, corrigió de manera estética y estos cambios se tomaron a consideración para que el resultado pudiera ser el mejor. Se hicieron cambios en cuando a color y diseño.



CONCLUSIÓN

El municipio de Guadalupe es una ciudad en desarrollo con potencial turístico, esto se ha venido desarrollando desde que el Alcalde Renderos tomo posesión de su cargo, se ha tomado la tarea de crear convenios con instituciones externas al municipio con el objetivo de enriquecer en diversos aspectos como cultura, desarrollo económico, salud, educación y ambiental etc.

El desarrollo del municipio en varios aspectos se ha limitado en parte por la falta de recursos visuales propios de la Alcaldía, el grupo investigador propone la actualización de los recursos visuales con el objetivo de mejorar la imagen del municipio. Con la nueva imagen del municipio, se tiene más oportunidad para poder implementar nuevas formas graficas que expandan la imagen a nivel nacional e internacional.

El proyecto “Estudio de la imagen corporativa de la alcaldía municipal de Guadalupe, Departamento de San Vicente. 2018” es un aporte de gran magnitud debido a que comprende la identidad, historia y aspiraciones del municipio, la recopilación de datos necesarios para sustentar la investigación formaron la base del proyecto y de esta forma se logró solventar una de las principales problemáticas que tenía la municipalidad.

Una vez obtenida la información requerida, se hizo un proceso de decodificación de estos datos y de esta forma se obtienen elementos claves para la realización del resultado final; el escudo representando a la Alcaldía en donde aplicamos todos los conocimientos técnicos para la elaboración de la identidad corporativa.



COROLARIO





CONCLUSIONES

- ☒ Las alcaldías en la actualidad juegan un rol muy importante en los municipios, no solo porque esta institución los representa dentro y fuera del municipio sino porque es la encargada de generar oportunidades y beneficios para su comunidad; por esta razón, identificar, analizar y estudiar los elementos representativos de la misma es necesario para iniciar un estudio de identidad corporativa. El reconocimiento de los principales elementos que caracterizan la Alcaldía Municipal de Guadalupe aporta grandes avances a la investigación, dado que se puede identificar la principal necesidad de la institución: identidad, y como esta funciona para su entorno.
- ☒ La identidad corporativa conlleva un análisis exhaustivo acerca de las reglas que se deben tomar en cuenta para que el resultado sea efectivo ante la población, al realizar el escudo de la Alcaldía se tomó en cuenta todo el aprendizaje que se obtuvo acerca de las reglas heráldicas, esto con el fin de respetar las normas estéticas del escudo, de esta manera se colocaron los elementos seleccionados de una forma visual adecuada para que los pobladores se sintieran identificados y de esta forma representarlos nacional e internacionalmente mediante la promoción en redes sociales.
- ☒ Impulsar el desarrollo del municipio es una tarea que el Alcalde Renderos ha asumido con mucho esfuerzo, y esto le da la oportunidad a Guadalupe de enriquecer la comunidad en turismo, economía, educación, salud; etc. Como grupo investigador concluimos que el proyecto “Estudio de la imagen corporativa de la alcaldía municipal de Guadalupe, Departamento de San Vicente. 2018”, alcanzo el objetivo propuesto y de esta forma se resuelve una de las problemáticas del municipio: la falta de identidad. La oportunidad de desarrollo del material gráfico (escudo) dependerá en gran parte de la Alcaldía Municipal y la promoción que le dé para que el efecto sea positivo.



RECOMENDACIONES

- ☒ Es necesario respetar las reglas heráldicas y estéticas a la hora de utilizar el escudo para que este proyecte la imagen adecuada ante medios de comunicación, redes sociales y espectadores.

- ☒ La utilización de los promocionales (camisas, lapiceros, tarjetas de presentación etc.) de manera correcta es de suma importancia para generar el impacto que se busca dentro de la institución y fuera de la misma.

- ☒ Se recomienda a la Alcaldía municipal de Guadalupe mantenerse a la vanguardia de los avances tecnológicos que se implementan día con día y por ultimo incorporar un departamento específico de diseño gráfico para que este se encargue de innovar constantemente el diseño de todas las plataformas en donde el escudo sea utilizado para mayor vistosidad.



REFERENCIAS

- ☒ Capriotti. P. (1999). Planificación estratégica de la Imagen Corporativa.
Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.

- ☒ Elián. J. (2001). El gran libro de los apellidos y heráldica.
Barcelona, España: Editoriales Robinbooks s. l.

- ☒ Messía y Pita. L. (1993). Heráldica española. El diseño heráldico.
Madrid, España: Editorial EDIMAT

- ☒ Ortez.E. (2000). Así se investiga, pasos para hacer una investigación.

- ☒ Vivar del Riego. J. (2014). Taller de heráldica. Como diseñar y describir un escudo.



ANEXOS

